



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y
Políticas**

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

TEMA:

**Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de
niños y adolescentes con discapacidad en situación de
institucionalización**

AUTORA:

Ruiz Burgos, Imelda Yadira

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TUTORA:

Mgs. Condo Tamayo, Cecilia

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Imelda Yadira Ruiz Burgos

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **“Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”**. Previa a la obtención del Título **de Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 del mes de mayo del año 2014

LA AUTORA

Imelda Yadira Ruiz Burgos



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Imelda Yadira Ruiz Burgos**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 del mes de mayo del año 2014

LA AUTORA

Imelda Yadira Ruiz Burgos

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios el todo poderoso, por haberme dado la fortaleza y sostenerme cuando más lo necesitaba en los momentos más difíciles cuando pensaba que todo estaba perdido.

También agradezco a mi familia: a mi madre, mis hijos (Kevin, Yomari y Melani) por entenderme y ayudarme a continuar con esta meta, a mi esposo por comprenderme y brindarme su apoyo.

También debo agradecer a la vida por regalarme amigas (Maira N, Leticia R, Maira Q y Anita), que fueron mi soporte, y mi viento para continuar, pero sobre todo agradezco a las docentes Cecilia Verduga, Ana Quevedo y Cecilia Condo que más de ser docentes fueron las personas que me brindaron su confianza, amistad las cuales me brindaron su apoyo y consejos .

Muchas personas estuvieron en el transcurso de esta formación académica pero aunque no los mencione uno a uno, les estaré eternamente agradecida por haberme apoyado en uno de mis grandes sueños hoy hecho realidad.

Imelda Yadira, Ruiz Burgos

DEDICATORIA

Este documento se lo dedico a todas las personas con discapacidad que se encuentran institucionalizadas.

ORACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

“Pedí a Dios fuerzas para poder realizar muchas cosas y fui hecho débil para poder aprender humildemente a obedecer.

Pedí su ayuda para poder realizar cosas grandiosas y me fue dada la enfermedad para poder hacer las cosas mejores.

Pedí riquezas y bienes para poder ser feliz, me fue dada la pobreza para poder ser sabio.

Pedí poderes, a fin de recibir la admiración de los hombres, me fue dada la debilidad para poder sentir la necesidad de Dios.

Pedí todo lo que fuese necesario para gozar de la vida, y me fue dada la vida, para poder gozar de todas las cosas.

No obtuve nada de lo que había pedido, más recibí todo lo que había anhelado.

Casi a despecho de mí mismo, mis silenciosas plegarias fueron atendidas.

Y entre todos los hombres, soy el más ricamente bendecido” (Peralta J. H., 2007).

Autor desconocido



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano**

CALIFICACIÓN

8,07

Mgs. Cecilia, Condo Tamayo

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN (ABSTRACT)	x
1.1 Definición del Problema de Investigación	3
1.2 Justificación de la selección del problema	4
2.1 Marco Epistemológico	6
Teoría Sistémica	6
2.2 Marco Teórico	11
Teoría del Desarrollo Humano	11
Necesidades y Satisfactores	12
La pobreza y las pobrezas	13
La Economía y sus patologías	13
Bronfenbrenner y El Desarrollo Humano	15
Las Naciones Unidas y el Desarrollo Humano.	16
Teoría de las Necesidades	18
Teoría de Calidad de Vida	21
Marco Conceptual	23
Diversidad Funcional	23
Habilidades Sociales	25
Autonomía	26
2.3 Marco Normativo	27
2.4 Marco estratégicos (Políticas sociales)	28
3.1 Antecedentes del Propuesta	30
3.2 Descripción del ámbito de intervención en el que se enmarcaría el proyecto	31
3.3 Caracterización del contexto organizacional	32
3.4 Caracterización del contexto nacional y /o Internacional	38
4.1 Enfoque de Investigación	42
4.3 Muestra y Universo	43
4.4 Proceso de recolección	43
Proceso y análisis de la información	43
5.1 Caracterización de la población participante	47
5.2 Diagnóstico de la problemática a intervenir	48
Definiciones del problema	48
Descriptor y /o Manifestaciones:	51
Análisis de factores que generan o agravan el problema	55
Causa Directa 1	55
CAUSA DIRECTA 2	59
6.1 Objetivos de la propuesta	63
6.2 Análisis de Impactos, Factibilidad y Sostenibilidad	64
Impacto social	64

Impacto de Equidad de Género _____	64
Impacto ambiental _____	65
Análisis de Factibilidad del Proyecto _____	65
Factibilidad técnica. _____	65
Factibilidad económica _____	66
Factibilidad política _____	66
Análisis de Sostenibilidad del Proyecto. _____	67
6.3 Plan de acción _____	67
6.4 Duración DIAGRAMA DE GRANTT _____	79
6.5 Presupuesto y Financiamiento del Presupuesto. _____	80
6.6 Matriz de Marco Lógico _____	81
6.7 Sistema de Gestión y Evaluación de la propuesta _____	85
Organigrama Referencial del Proyecto _____	85
Descripción de Funciones _____	86
Flujograma del Proyecto _____	89
Anexo N° 3 Árbol de problemas _____	102

RESUMEN (ABSTRACT)

Este documento está compuesto por dos partes la primera que está basada en una investigación de donde se identifica la problemática a estudiar y la segunda parte la propuesta ante el problema elegido.

La problemática “Limitado desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización” esta problemática fue identificada desde métodos y técnicas de investigación , luego de haber identificado algunas problemáticas fue jerarquizada desde los indicadores magnitud, gravedad, gobernabilidad institucional, competencia con Trabajo Social y la afinidad que el estudiante de la práctica, luego de la elección del problema se realizó investigaciones bibliográficas y documentales las deficientes habilidades y autonomía que poseen los niños y adolescentes con discapacidad, para esto se definió

Objetivo general

Investigar sobre las condiciones y Situaciones del desarrollo de las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados en la Casa Hogar Infante Juvenil Masculino, a fin de diseñar una propuesta la cual este direccionada con el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades.

Se realizó la investigación y aplicación de las teorías de Desarrollo Humano, Calidad de vida, Necesidades, desde el enfoque sistémico, desde el marco normativo se contrastó con el Plan del Buen Vivir, La constitución de la República, y Código de la Niñez y Adolescencia.

Luego de esta investigación se obtuvo resultados de la investigación de la problemática seleccionada en dónde se evidencia las causas como son la institucionalización, el abandono por parte de los familiares, la inexistencia de

estimulación de las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad en las casa hogares, etc. luego de estudiar e identificar las causas y efectos de este problema se realiza una propuesta llamada: **“Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”**, la misma que tiene

Finalidad

Las niños y adolescentes con discapacidad han aumentado sus habilidades sociales y el fortaleciendo de sus capacidades.

Propósito

Se ha promovido el fortalecimiento de habilidades, y capacidades de los niños y adolescentes con discapacidad a través de la inclusión en el ámbito educativo.

Componente 1.- Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

Los objetivos indirectos que aportaría para el componente 1 son:

1.1 Se ha fortalecido la autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad.

1.2 Se ha fortalecido las habilidades y destrezas niños y adolescentes con discapacidad

1.3 Se ha promovido las interacciones sociales dentro y fuera de las casas hogares.

Componente 2.- Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

Los objetivos indirectos que aportaría para el componente 2 son:

2.1 Se ha promovido la inclusión a centros educativos a los niños y adolescentes con discapacidad con situación de institucionalización.

2.2 Se ha visibilizado a las personas con discapacidad en las Casas de Acogida.

Todos estos objetivos serán intervenidos desde el modelo socio-educativo y el método de grupo de los cuales se realizó un plan de acción que responde al cumplimiento de los objetivos propuesto.

Palabras Claves: Autonomía y habilidades, niños y adolescentes con discapacidad, inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tuvo sus inicios desde la investigación realizada al entorno de esta problemática social se realizó investigar sobre las condiciones y Situaciones del desarrollo de las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados en la Casa Hogar Infante Juvenil Masculino, a fin de diseñar la propuesta la cual es para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades.

Para analizar esta problemática de la ausencia de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad, es necesario identificar cuáles fueron las posibles causas, las cuales desde la investigación documental historial de los actores sociales un denominador común, era el abandono por parte los familiares y una atención inadecuada al interior de la institución ya que estas Casa Hogares no fueron creadas para la estadía permanente de los NN Y A, sino todo lo contrarios son de manera esporádica hasta reinsertar a los Niños y adolescentes en el medio familiar, es por eso que otro factor, es la ausencia de actividades inclusivas y desarrollo para los niños y adolescentes con discapacidad. Es por eso que se pretende dar una opción de inclusión a nuestros actores sociales por medio de la propuesta “Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”

La presente propuesta contiene elementos de un modelo de intervención como es el Socio educativo desde el método grupal, para trabajar con niños y adolescentes con discapacidad de la Casa Hogar Infante Juvenil Masculino.

El objetivo de esta propuesta es intervenir con estos actores sociales, a partir del fortalecimiento de habilidades sociales y autonomía, partiendo de la

inclusión social y educativa, trabajando desde un enfoque sistémico, conjuntamente incluyendo las Teoría de desarrollo humano, Teoría de las necesidades y Teoría de la Calidad de Vida.

Las habilidades “es un conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social” (Monjas, 1998) entonces al no contar con estas habilidades los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización las oportunidades de calidad de vida y desarrollo humano serán mínimas, si no se trabaja activamente en esta problemática.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

¿Qué está sucediendo y que se quiere investigar?

La presente propuesta se la realizó desde un estudio cualitativo de los niños, adolescente con discapacidad en situación de institucionalizados en la Casa Hogar Juvenil Masculino que se encuentran en exclusión, (educativa y social)

1.1 Definición del Problema de Investigación

Al realizar la investigación en la Casa Hogar Juvenil Masculino sobre el funcionamiento y dinámicas interrelacionales existentes, se detectó diferentes problemáticas que viven los niños y adolescentes con discapacidad y seleccionamos este tema **“Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”**. Para elegir este tema en primer lugar se realizó una jerarquización de todos los problemas identificados en la institución, luego a través del análisis de alternativas según la ponderación salió seleccionado esta problemática.

Para el análisis del problema a investigar, se aplicaron las siguientes preguntas

Pregunta General

¿Cómo se desarrollan las situaciones de institucionalización referente a la inclusión social y educativa de las personas con discapacidad?

Preguntas específicas:

¿Cómo se manifiesta las acciones e interrelaciones de los Niños y adolescentes con discapacidad, en la Casa Hogar Juvenil Masculino, en la actualidad?

¿Cuáles son los factores individuales, socio-económicos e institucionales relacionados institucionalización y exclusión de las personas con discapacidad?

¿Cuáles son los efectos de este problema, en la vida de los niños y adolescentes y con discapacidad?

1.2 Justificación de la selección del problema

Para la selección de esta problema se estudiaron tres aspectos, personal, social y científico.

Nivel Personal

Al seleccionar la institucionalización de los adolescentes con discapacidad se evidencio la ausencia de conocimiento académico, de vida social que poseían, esto significaba un retraso en sus habilidades sociales, cognitivas e intelectuales y autonomía individual.

Nivel Social

La investigación de exclusión de los niños y adolescentes con discapacidad de la Casa Hogar, al realizar la investigación se evidenció que no es un problemática aislada, esto también se da en toda la sociedad ya que nuestra cultura no posee una visión de integración de las personas con necesidades específicas, se opta por la exclusión social, educativa las cuales llevan consigo otras problemas más , a nivel personal , como ausencia de autonomía, de habilidades y capacidades que no han sido desarrolladas en el más alto índice.

Nivel Científico

La investigación realizada sirvió para identificar, analizar y argumentar sobre las situaciones vividas de estas personas institucionalizadas, las cuales son las causas por qué permanecen en este centro.

Capítulo II: Marco Epistemológico-Teórico-Conceptual

Existen estudios sobre la institucionalización de los niños y adolescentes con y sin discapacidad, en la ciudad de Buenos Aires “La Institucionalización de

Niños, Niñas y Adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires” en este documento se realiza un análisis desde la investigación diagnóstica, revelan las causas del por qué están institucionalizados, los efectos de la institucionalización en los NNA, las dificultades que enfrentan por el no acceso a presupuesto por el Estado. El ejemplar que fue editado en 1996 por su autora Carmen Touza Garma “Las consecuencias del maltrato y del abandono en el Desarrollo Socioemocional de los Niños y Adolescentes Institucionalizados” esta autora revisa todo lo referente a las dificultades y ausencias del desarrollo socioemocional de los actores, modos de comportamiento, lo difícil de tener relaciones sociales e interpersonales por la ausencia del vínculo familiar y del apego de cada personas.

Otros ejemplar “Ciudadanía e Inclusión Social” aquí se establece del deber ser la atención a la personas vulnerables (niños, mujeres, adultos mayores) a través de las implementación de Políticas Sociales que amparen esas acciones. El Manual de “Atención de las Necesidades Educativas Especiales en el Aula” desarrollo por parte del Ministerio de Educación del país de Guatemala, Es un Manual de cómo se debe atender las necesidades especiales educativas de las personas con discapacidad, para trabajar integralmente y sistémicamente, para propulsar el desarrollo a través del aprendizaje.

Con se describe las investigaciones realizadas han sido por contextos separados, institucionalización, personas con discapacidad con proyectos de inclusión tanto al ámbito educativo y social, pero documentos encontrados que se desarrolle las habilidades y capacidades de los niños y adolescentes Institucionalizadas, con proyecto a la inclusión educativa y social no se ha encontrado estudios similares, esta propuesta está realizada desde la Teoría Sistémica y desde el Paradigma del Desarrollo Humano, fusionando contextos, aprovechando Convenios internacionales ,Planes , Programas, Proyectos a nivel nacional, Instituciones de apoyo MIES, Ministerio de educación (Centros

educativos), es una propuesta distinta e innovadora, desde el restablecimiento de Derechos vulnerados .

2.1 Marco Epistemológico

Teoría Sistémica

En la presente propuesta se está aplicado desde el enfoque sistémico, ya que por medio de este se trabajará conjuntamente desde los distintos subsistemas o entornos que participaran activamente los niños y adolescentes con discapacidad de la CHJM.

La Teoría General de Sistema (TGS) sus primeras formulaciones las realizó Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), y consiste en “La formulación de principios válidos para sistemas en general , sea cual fuere su naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o fuerzas reinantes entre ellos” es también como un nuevo paradigma de conocimiento, teniendo como característica la perspectiva holística, ya que desde la definición de sistema (Arnold, 1998)“es el conjunto de elementos en interacción que implican la aparición de propiedades únicas que no poseen las partes de manera aislada”. Así lo describió Bertalanffy en 1960. Para Bertalanffy (1976) desde una filosofía de sistemas, tiene aspectos metafísicos pero para Kuhn distingue la filosofía de sistemas en ontología de sistemas, y filosofía de valores de sistemas” (Arnold, 1998)

Desde la definición de la ontología de un sistema ,esta se preocupa de distinguir un sistema real (galaxias, átomos)de un sistema conceptual(lógica, matemática la música) Bertalanffy define “un sistema conceptual que corresponde a la realidad y desde la filosofía de valores se interesa por la relación entre los seres humanos y el mundo” (Arnold, 1998), Bertalanffy reconoce que la TGS, “es un conjunto de enfoque diferentes de estilos y

propósitos de las cuales otras teorías están basadas en esta TGS”, entre ellas tenemos: (Arnold, 1998)

- Teoría de conjuntos (Mesarovic)
- Teoría de la información (Shannon y Weaver),
- Teoría de las redes (Rapoport),
- La Cibernética (Wiener), basada en la comunicación.
- Teoría de los autómatas (Turing),
- Teoría de los juegos (von Neumann),
- Teoría de los compartimientos (Rescigno y Segre, 1966)
- Teoría de las gráficas (Rashevsky, 1956, Rosen, 1960):

Esta TGS es aplicable a sistemas socioculturales, psicológicos y de materiales. “Y a través del análisis de las **interacciones internas y de las externas con su medio**, son las que permite la explicación de la realidad en su totalidad o de una parte de ella (sistemas), sobre el entorno inmediato que la rodea, y sobre esto, poder predecir el comportamiento de esta realidad. La realidad es única y es una totalidad que se comporta de acuerdo a una determinada conducta, es decir tiene una visión integral y total de los sistemas” (Oscar, 2004), las partes que componen un sistema son:

- Subsistemas (Cronosistema, Microsistema, Exosistema, Mesosistema, Microsistema)
- Relaciones/ comunicaciones
- Jerarquías
- Limites
- Mitos
- Sistemas de control.

Las principales características de los sistemas es que son complejos, tienen dirección, orden y se desarrollan, el objetivo de esta teoría es “la descripción y exploración de la relación entre los sistemas dentro de esta jerarquía” (Cibanal, 2013)

Para Luhmann los sistemas sociales comprende los distintos tipos de sistemas y condiciones que existen alrededor del ser humano, este enfoque teórico nos permite comprender el funcionamiento de la sociedad desde los subsistemas y las organizaciones (códigos de regulación, regulaciones de las relaciones al interior de cada subsistema) (Alvarez)

Parsons desarrollo el sistema del funcionalismo estructural, él dice que existe cuatro imperativos funcionales necesarios en todo sistema y las representa en las siglas AGIL

- **A** adaptación todo sistema debe abarcar las situaciones externas. Debe adaptarse a su entorno y adaptar el entorno a sus necesidades (Parsons, s.f.)
- **G:**(Goal attainment): Capacidad para alcanzar metas. un sistema debe definir y alcanzar sus metas fundamentales (Parsons, s.f.).
- **I:** Integración El sistema debe regular la interrelación entre sus componentes. También debe controlar la relación entre los otros imperativos funcionales; A, G y L (Parsons, s.f.)
- **L:** Latencia un sistema debe proporcionar, mantener y renovar la motivación de los individuos y las pautas culturales que lo integran (Parsons, s.f.).

El sistema de la acción social de Parsons los divide en 4 subsistemas que son: (Parsons, s.f.)

- Sistema social (Integración)
- Sistema Cultural (latencia)
- Sistema de la personalidad (Capacidad para alcanzar metas)
- Organismo conductual (adaptación)

Para Parsons el sistema social es un sistema de interacción, como unidad básica del sistema utiliza el concepto rol-estatus.

- Estatus: La posición en el sistema estructural
- Rol lo que hace el actor en esa posición (Parsons, s.f.)
- En la teoría general de los sistemas es una ciencia general de la “Totalidad” y una de sus principales metas es la integración en las varias ciencias, naturales y sociales. Parsons “afirma que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados” (Osorio, 2009). La comprensión de los sistemas sólo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes. (Osorio, 2009)

Según Parsons todo sistema social tiene una serie de prerequisites funcionales que son: (Osorio, 2009)

1. Los sistemas sociales deben estar estructurados de manera que sean compatibles con otros sistemas (Osorio, 2009).
2. El sistema social debe contar con el apoyo de otros sistemas (Osorio, 2009).
3. Debe satisfacer una parte significativa de las necesidades de los actores (Osorio, 2009)
4. Debe fomentar en sus miembros una participación suficiente (Osorio, 2009).
5. Debe ejercer control sobre las conductas potencialmente desintegradoras (Osorio, 2009).
6. Si surge un conflicto lo debe controlar (Osorio, 2009) r.
7. Requiere un lenguaje para poder sobrevivir (Osorio, 2009).

Los sistemas sociales, requiere de un conjunto de conceptos claves y mínimos que han sido creados a lo largo de la historia: (Millán, 2000)

a) **Recursividad.**- “es el fenómeno por el cual un sistema es por un lado, parte de sistemas más amplios, y por otro, puede estar compuesto de sistemas menores, es decir, es la propiedad de algo que puede repetirse indefinidamente dentro de sí mismo” (Millán, 2000).

b) **Relación Sistema/entorno.**-“Los sistemas no se producen en el vacío, aislados completamente de otros fenómenos, por el contrario, los sistemas tiene un entorno, entorno: “el conjunto de objetos cuyos cambios de propiedades afectan a un sistema y que son afectados a su vez por la actividad del sistema” están rodeados por otros fenómenos que usualmente incluyen a otros sistemas.” (Millán, 2000)

La relación de un sistema con un entorno se puede distinguir en sistemas abiertos (con intercambio con el medio) requieren de su entorno para existir, porque es de su entorno que recibe constantemente todo lo necesario para producir y reproducir su existencia y sistemas cerrados (sin intercambio con el medio) nada entra ni nada sale de ellos todo ocurre dentro del sistema y nada se comunica con su exterior, porque un sistema cerrado contiene dentro de sí mismo todos los elementos necesarios para existir, pero al acabarse éstos, se acaba el sistema. (Millán, 2000)

c) **Input output.**-“Lo que entra al sistema se llama corriente de entrada “insumos”, todo lo que sale del sistema se llama salida, o productos, estas son los resultados que se obtienen de procesar las entradas” (Millán, 2000)

d) **Procesos internos.**-“Un proceso es un curso de acción, una serie de procedimientos o cambios, un conjunto de actividades ordenadas y relacionadas, naturales, planificados o involuntarias, para conseguir un objetivo determinado, o para cumplir el fin último del sistema o totalidad.

De manera que el interior de un sistema no es más que los procesos que se llevan a cabo para realizar la finalidad del sistema.” (Millán, 2000)

e) Finalidad.-“Los sistemas tiene algún tipo de meta, objetivo o propósito, no existen sistemas sin finalidad, los sistemas humanos son creados con una finalidad específica los sistemas naturales o ecológicos hay que descubrir su finalidad” (Millán, 2000)

f) Retroalimentación.-“Esto ocurre cuando los procesos internos de un sistema corrigen la marcha del mismo” (Millán, 2000)

G) Entropía Negentropía.-“La entropía implica la tendencia natural de un sistema a entrar en un proceso de desorden interno, la Negentropía es la presión ejercida por alguien o por algo para conservar del orden dentro del sistema” (Millán, 2000)

h) Homeostasis.- “Es el término que describe la tendencia de los sistemas, especialmente naturales, a mantener ciertos factores críticos (temperatura del cuerpo, densidad de población, etc.) dentro de cierto rango de variación estrechamente limitado” (Millán, 2000).

La homeostasis en los sistemas sociales significa que habrá cierto rango de variación en su estructura manteniéndose estable y corrigiendo su finalidad en forma natural (de acuerdo al principio de equifinalidad) (Millán, 2000)

2.2 Marco Teórico

Teoría del Desarrollo Humano

Max Neef y el Desarrollo a Escala Humana.

Para Max Neef un Desarrollo a Escala Humana es dirigido a la satisfacción de las necesidades humanas, que sería la forma de interpretar la realidad de la

sociedad, de las personas en sus procesos de progreso vivencial desde las necesidades que se podrá conseguir a través de la formación de las capacidades y el despliegue de las oportunidades en la colectividad e individualidad (Max Neef Manfred, 2010, pág. 12). Max Neef determina unos postulados del Desarrollo a Escala Humana que son:

“El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” (Max Neef Manfred, 2010) aquí explica que el desarrollo no se realiza solo en lo económico cuantitativamente como los paradigmas tradicionales que poseen indicadores como el Producto Geográfico Bruto (PGB) que están direccionados a los objetos, actualmente los indicadores IDH Índice de Desarrollo Humano, este está dirigido en base a las cualidades de las personas y estas están estrechamente vinculada con la calidad de vida que dependerá de las posibilidades de satisfacer las necesidades, pero Max Neef se pregunta ¿Cuáles son esas necesidades fundamentales? El próximo postulado es describir las necesidades fundamentales.

Necesidades y Satisfactores

Las necesidades deben entenderse como un sistema las cuales se interrelacionan e interactúan y sus características del proceso de satisfacción es la simultaneidades, complementariedades y compensaciones. Las necesidades se pueden desagregarse de dos formas (Max Neef Manfred, 2010, pág. 40):

- Categorías existenciales
- Categorías Axiológicas

Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversa necesidades o una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para que ser satisfecha o cubierta, la satisfacción de las necesidades no nada que

establezca de cómo se debe cubrir o satisfacer estas relaciones son fijas y varían según el lugar, tiempo y circunstancias.

La pobreza y las pobrezas

Desde la definición tradicional y ambigua la pobreza “se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que pueden clasificarse por debajo de un determinado umbral de ingresos, su mención es economicista, limitado y restringido” (Max Neef Manfred, 2010, pág. 44).

Max Neef prefiere no limitarse en hablar de la pobreza prefiere hablar de pobrezas, cuando las necesidades humanas fundamentales no son satisfechas adecuadamente o parcialmente, esto provoca una pobreza humana, a continuación los tipos de pobreza que indica el autor:

- Pobreza de subsistencia (abrigo y alimentación insuficientes)
- De protección (sistemas de salud y violencia insuficientes)
- De afecto (autoritarismo, opresión)
- De entendimiento (deficiente calidad de educación)
- De participación (marginación y discriminación a grupos prioritarios)
- De identidad (Imposición de valores, culturas, emigración forzada)

Las pobrezas son más que eso, estas generan patologías según cada pobreza, cada vez que excedan los límites de intensidad y de duración, a continuación mencionaremos unas patologías:

La Economía y sus patologías

- Desempleo no solo se refiere al hecho de no tener ingreso económico sino que esta situación genere problemáticas emocionales tales como el shock, pesimismo, fatalismo. Esto seguirá generando otras problemáticas como crisis familiares, disminución de la autoestima, aislamiento, marginación etc. (Max Neef Manfred, 2010, pág. 44).

- Deuda externa del tercer mundo produce **patologías colectivas** en los países que se encuentran adeudados “Estados Unidos importa los ahorros del resto del mundo y exporta la inflación, esto constituye un grave problema” (Max Neef Manfred, 2010) es debido a un dólar americano sobrevaluado y tasas de intereses exorbitantes, esto produce que el país que está endeudado deje de invertir en determinados ámbitos como son educación, **protección**, salud, ausencia de plazas de trabajo, etc., esto produce una depreciación de los recursos , aumento de hambrunas, empobrecimiento de la nación. (Max Neef Manfred, 2010, pág. 45).
- Hiperinflación esta problemática social colectiva contiene componentes económicos (especulación financiera, disminución de inversiones productivas, deterioro de los salarios), psicológicos (sentimientos colectivo de pesimismo, incertidumbre respecto al futuro del país) y sociales(inseguridad y escepticismo generalizados), la hiperinflación en los países afectados poseen procesos económicos diseñados en forma tecnocrática y con visión reduccionista que generan patologías colectivas (Max Neef Manfred, 2010, pág. 45).

Las Políticas y sus patologías.- son persecuciones que son producto de la actitudes irrespetuosas de las diferentes opiniones referente a religión , política, creencias, costumbres, etc., los cuales conducen a determinar a la otra persona, grupo como su enemigo.

- El miedo es una patología que parte de la esquizofrenia política, son confrontaciones entre grupos de diferentes tendencias, lo que ha provocado cuatro tipos de miedo colectivo
 - a. Confusión semántica originada por manipulaciones ideológicas
 - b. Por violencia
 - c. Por aislamiento, exilio y marginación
 - d. Frustración de proyecto de vida.

- Los Eufemismos son los dobles discursos del poder, que se los denominaría “discursos aniquiladores” que producen inequidades y violaciones de los Derechos Humanos, son toma de decisiones por parte de un gobierno de un estado que afecta en diferentes dimensiones a los habitantes, sin poder oponerse ya que son perseguidos, aduciendo que atentan contra el buen orden.
- Violencia, marginación y exilio.
Violencia perturba la necesidad de protección, la marginación, aislamiento y exilio político devastan la identidad de los sujetos, capacidad creativa del ser humano, pérdida de autoestima estas patologías socio políticas llegan a estimular un bloque de satisfacción de necesidades como entendimiento, libertad, creatividad, identidad, protección y afecto , después de señalar las patologías Max Neef reflexiona e indica que “cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera adecuada produce patologías que están pueden ser colectivas e individuales. (Max Neef Manfred, 2010, pág. 48).

“Un Desarrollo en Escala Humana está orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas” (Max Neef Manfred, 2010), según este autor en lo descrito anteriormente evidencia que para lograr un Desarrollo Humano se deben satisfacer las necesidades humanas fundamentales,

Bronfenbrenner y El Desarrollo Humano

“El Desarrollo Humano es el proceso por el cual la persona en avance adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades del ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma y contenido” (Bronfenbrenner, 1987, pág. 47)

Según el autor afirma que el desarrollo en una persona es permanente y que no depende necesariamente de la situación, además debe existir una reorganización continua en actividades tanto en el tiempo y espacio, para este desarrollo debe retroalimentarse continuamente, para ir modificando o creando nuevos espacios de desarrollo, y así el tener contacto con otros entornos y experiencias se produce el desarrollo en cada individuo (Bronfenbrenner, 1987, pág. 47)

Las Naciones Unidas y el Desarrollo Humano.

El Desarrollo Humano para las Naciones Unidas es el “Proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2008) ..Este trasciende más allá del crecimiento o caída de la economía de una nación o estado, es desplegar las potencialidades y capacidades humanas, como llevar una larga vida saludable, tener recursos para tener una vida digna, participar en toma de decisiones que afecten su vida , la visión común con los Derechos Humanos , es la Libertad Humana , por esta razón “La gente es el centro de Desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible , el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2008) .

Las naciones Unidas a través de historia han propuesto sistema de indicadores sociales para medir el desarrollo humano, pero que ¿Qué es un sistema de Indicadores sociales? Este sistema es complejo y esta subdividido en colecciones independientes de indicadores tales como: Educación, trabajo, salud, entre otros, estos requieren información de diferentes clases, de los hogares, escuelas, lugares de trabajo, tiempo y localización de las personas, y se debe realizar enlaces los flujos de estudiante de los niveles de un sistema educativo, más costos económicos de su educación. (Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo , 2008) . De esta, manera son creados los indicadores sociales los cuales sirven para la medición, control y monitoreo de cuanto, en que aspecto se han desarrollado los países de Latinoamérica y el mundo a continuación unos indicadores que utiliza las Naciones Unidas para el control del cumplimiento de los derechos y desarrollo humano en los países

Medición del cumplimiento de Derechos: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2008) IDH Índice de Desarrollo Humano: ONU, Pnud

- IPH Índice de Pobreza Humana: ONU, Pnud
- NBI Necesidades Básicas Insatisfechas: CEPAL
- Población por Quintiles (5) o Deciles (10)
- Línea de Pobreza: Banco Mundial

Amartya Sen, indica que el “Desarrollo debe entenderse no como mero crecimiento económico, sino como el proceso de expansión de la libertad que disfrutan los individuos, estas dependen terminantes, las instituciones sociales y económicas como, así como de los derechos políticos y humanos” ” (Gloria, 2008, pág. 5)

Un fin primordial del desarrollo es la **expansión de las libertades** fundamentales que enriquecen la vida humana, como por ejemplo la educación y la salud, su eficacia mora en interrelacionar tipos de libertades, unas conducen a otras, la libertad es un instrumento que sirve como el medio principal para el desarrollo, estos contribuyen los distintos tipos de derechos y oportunidades de expandir la libertad en el ser humano” (Gloria, 2008, pág. 6)

Amartya trabaja desde el enfoque de capacidades en el Paradigma de Desarrollo Humano, ella afirma que “el hombre es la unidad básica de análisis en el enfoque de capacidades y en su conjunto, estas formas de ser y hacer, que se conoce como funcionamientos, constituyen los elementos de una vida valiosa” (Gloria, 2008, pág. 6)

Para Sen la Capacidad de una persona “son las diversas combinaciones de funcionamientos que puede conseguir, las combinaciones de los funcionamientos de un sujeto representa los logros reales, y el conjunto de capacidades representa libertad de lograr las combinaciones de los funcionamientos” (Gloria, 2008, pág. 6)

Los funcionamientos son las habilidades que tienen las personas para lograr resultados, obtener cosas, formas de ser, etc. Estos pueden ser funcionamiento básicos como alimentarse bien, en cuidar de su salud previniendo enfermedades y funcionamientos complejos como participar en elecciones locales, respeto individual. “El conjunto de capacidades, más la libertad de obtener más y mejores funcionamientos se obtendrá el desarrollo de las personas”

Teoría de las Necesidades

Para Murray la necesidad es la “Potencialidad o disposición para responder en una forma determinada bajo ciertas circunstancias dadas(...) es un sustantivo que representa el hecho de que una determinada tendencia es susceptible de repetirse” únicas según Murray una necesidad es un estado de tensión , cuando está satisfecha la tensión es reducida, una necesidad organiza al individuo para identificar qué es lo que necesita, así guía la acción de cómo debe satisfacerla, las necesidades individuales de las personas variaran ya que para cada individuo existirá jerarquías diferentes de necesidades únicas parte Maslow el afirmar que las necesidades son definidas por sus metas según sus jerarquías de necesidades, la cual las divide en cinco niveles: (Elizalde Antonio, 2006, pág. 5)

- Autorrealización (Desarrollo, Logro uso de potencial)
- Necesidades de Ego (Respeto, reconocimiento, posición , poder)
- Necesidades Sociales (Aceptación, espíritu de equipo, igualdad)
- Necesidades de Seguridad (Protección, justicia, preparación)

- Necesidades Fisiológicas básicas (hambre-sed-descanso-aire-actividad)

Para Max Neef a las necesidades las clasifica de esta manera (Krmptic, 1999) (Max Neef Manfred, 2010, pág. 40):

- Necesidades Humanas existenciales son: el ser, tener ,hacer, y estar
- Necesidades Humanas axiológicas que son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Y los satisfactores es la forma de cómo satisfacer las necesidades entre ellos tenemos: (Krmptic, 1999) (Max Neef Manfred, 2010, pág. 40)

Satisfactores inhibidores es el modo como satisfacer una necesidad (sobre satisfacen) ejemplo el paternalismo en la búsqueda de protección, y que no le permite desarrollar la identidad y libertad de la otra persona. (Krmptic, 1999, pág. 30)

- **Satisfactores singulares** como los programas sociales que son objetivos en satisfacer determinadas necesidades pero son imparciales en la satisfacción de otras. (Krmptic, 1999, pág. 30)
- **Satisfactores sinérgicos** son los que simultáneamente satisfacen otras necesidades por la forma como se lo realiza, con respecto a los satisfactores estos pueden tener una relación biunívoca, satisfacer simultáneamente diversas necesidades, o una necesidad requerirá diversos satisfactores para ser satisfecha, estos pueden variar según la cultura, sociedad, grupo social o persona, pueden ser con-creadores de sus satisfactores de necesidades, llegando a la auto dependencia (Krmptic, 1999, pág. 30)

Para Sen las necesidades básicas proviene del campo de la economía, afirma que esta definición no están adecuada ya que al tomar “un conjunto de productos independientemente de cuales sean y en qué cantidades, como medios de los que carece para obtener determinados fines” ella indica que solo

serán solo insumos para funcionamientos de capacidades de las personas. (Heler Mario, 2010, pág. 130) Desde el enfoque de las capacidades para Sen “Representa combinaciones de alternativas reales de una persona, lo que esta persona puede hacer o ser en su vida”, (Heler Mario, 2010, pág. 122) por medio de este enfoque se puede evaluar a las personas por sus habilidades, y a la sociedad en el conjunto de capacidades individuales, para el mejor funcionamiento colectivo.

Sen divide a los funcionamientos en cuatro categorías que son: (Heler Mario, 2010, pág. 124)

1. **El logro de Bienestar.**- Son las satisfacciones que obtuvo un sujeto en su forjar.
2. **Libertad de Bienestar.**- Es cuando un sujeto orienta su vida en intereses individuales para alcanzar el bienestar deseado.
3. **Logro de Agencia.**- Son los logros sociales y generales que se extienden al bienestar individual.
4. **Libertad de agencia.**- Son las metas que tiene una persona en ir más allá de su bienestar, es el desarrollo de la capacidad de innovar, de provocar cambios en la historia.

Mediante estos funcionamientos se evidencia que el ser humano al tratar de alcanzar el bienestar individual sobrepasa sus alcances cuando posee libertad humana, esta libertad humana trasciende las capacidades de vida personal, para el alcance de **calidad de vida**, la misma que regularmente depende de terceros para lograrlo. “La noción de Sen de Libertad aborda todas las formas de deslibertades, que restringen la agencia individual, no solo de la economía sino que trasciende a lo cultural, institucional y político, la desigualdad del acceso (al trabajo digno, salud, educación, la discriminación de género, por su condición, la segregación social, etc.) A servicios que brindan la sociedad y la

falta de oportunidades, influye que el sujeto no tenga una calidad de vida deseada”. (Gloria, 2008, pág. 4)

Teoría de Calidad de Vida

Pero ¿Qué es Calidad de Vida?

A través de la historia han existido modificaciones en la forma de concebir y evaluar la calidad de vida, el trascender más allá de lo cuantitativo como son los indicadores estadísticos simples como PBI Producto Interno Bruto y el ingreso Per Cápita, luego en su evolución ya no solo se solicitaba indicadores simples, sino solicitaban índices compuestos con otros factores que están ligados con el desarrollo humano, que han sido forma de formulación e implementación de políticas, que han facilitado el mejoramiento de calidad de vida desde una perspectiva integral. (Trujillo Sergio, 2004, pág. 90)

Para Sergio Trujillo, Claudia Tovar Y Martha Lozano realizaron una definición integradora sobre Calidad de vida formulándolo de esta manera “Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspecto objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente Físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida.” (Trujillo Sergio, 2004, pág. 163) (Ardila, 2003, pág. 163) en cambio para Schalock y Verdugo (2003) para Anderson también opina y concuerda que “Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo y de felicidad, satisfacción y recompensa” (Anderson, 1980) entonces la calidad de vida se centra en las personas es por eso que se posee un concepto multidimensional y holístico, los enfoques de

calidad de vida más explorados en la última década son los de servicios sociales, discapacidades intelectuales y de desarrollo en las cuales se visualizan ocho dimensiones que son: (Verdugo, 2006)

- Relaciones Interpersonales
- Desarrollo Personal
- Bienestar emocional
- Derechos
- Inclusión Social
- Autodeterminación
- Bienestar material
- Bienestar físico

Estas dimensiones se operativizan a través de los indicadores centrales, como la apreciaciones de conducta y entornos de bienestar de una persona

Según estos autores indican la importancia de tener una mirada holística, integral y multidimensional al momento de satisfacer las necesidades, a través de los satisfactores más idóneas con que cuenta cada sujeto para realizarlo y obtener las metas propuestas , es así que el desarrollo humano, mundialmente ya no es visualizado numéricamente (cuantitativamente) sino que se evidenciado al ser humano desde el enfoque de derechos y desde sus cualidades (cualitativamente) y por eso la Naciones Unidas por medios de los indicadores de Calidad de Vida , se ha formulado políticas sociales que favorece a las personas con menos oportunidades de satisfacer sus necesidades , como es el caso de nuestro actor social a quienes está dirigido esta propuesta , ya que uno de nuestros principal objetivo es mejorar la condiciones de calidad de vida que tienen estos niños y adolescentes con discapacidad desde el desarrollo humano y la satisfacción de sus necesidades desde los aspectos subjetivos como la Intimidad, Expresión emocional,

Seguridad, Productividad personal y salud. Y los aspectos objetivos como bienestar material relaciones armónicas con el ambiente y la sociedad.

Marco Conceptual

Diversidad Funcional

Agustina Palacio menciona que la sociedad sigue sin dar respuesta de aceptación de la diferencia de quienes forman este grupo humano con diversidad funcional a pesar de que esta diferencia es innata a la propia existencia del ser humano por que llega con el envejecimiento. Se los sigue tratando como héroes sin aceptarlos como individuos y con plenos derechos.

La persona con diversidad funcional tanto adulto como niños o adolescentes es una persona diversa a otra, con lo que su presencia en las sociedades obviamente debe tener igual satisfacción de derechos que el resto siendo para ellos como para la sociedad un verdadero factor de enriquecimiento. La política pública en materia de la discapacidad debe tener como objetivo hacerla desaparecer, sin que ello suponga hacer desaparecer necesariamente la deficiencia.

Agustina Palacio explica que “las causas que originan la diversidad funcional no son ni religiosas, ni científicas, sino que son sociales; y que Las personas con diversidad funcional pueden aportar a las necesidades del medio en que viven en igual medida que el resto de los habitantes que no tienen estas diferencias. Pero siempre desde la valoración y el respeto de su condición de mujeres y hombres diferentes” (Agustina Palacios, 2008, pág. 38)

La Organización Mundial de Salud reconoce a la discapacidad “Como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano, esta se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria diaria”. (Gobierno del estado de Nuevo León, Mexico, 2014) la

conceptualización se amplía con la definición que realiza el Ministerio de Inclusión Económica Social (MIES) para ellos ,la discapacidad se refiere “a las deficiencias físicas, mentales o sensoriales, ya sea de naturaleza permanente o temporal, puede presentarse en diferentes niveles: leve, moderado y severo, es lo que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria,(limitaciones para aprender, hablar, caminar u otra actividad) que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Tipos de discapacidad

Según recomendaciones las Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Estadística; Madrid España (1999) se tomaron algunos criterios de clasificación de discapacidades sensoriales, múltiples, motrices, e intelectuales. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Discapacidad motriz

Es la imposibilidad que impide el desempeño motor de la persona afectada, es una discapacidad las cuales las relacionas problemas de mal formación en la gestación, fetos prematuros o algún tipo de dificultad al nacer, otras posibles causas pueden ser problemas del organismo, lesiones modulares entre otras (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Discapacidad sensorial y de la comunicación

Este tipo de discapacidad corresponde con las deficiencias en el oír, ver, hablar (mudez) discapacidad de la comunicación y comprensión del lenguaje, (Instituto Nacional de estadística Geografica e Informatica, 2010) las cuales dificultan la comunicación de la personas con las demás que se encuentran en el entorno, lo cual existe la disminución de la participación en los espacios sociales (escuela, barrio, eventos sociales). (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Discapacidad intelectual o mental

Según American Association Mental Retardation en su edición de 1992 “El retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) “es el funcionamiento inferior a la medida, son limitaciones de áreas de adaptación: habilidades sociales, comunicación, cuidado propio, autodirección, salud, contenidos de ocio, trabajo y escolares”. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Las personas con discapacidad a lo largo de sus vidas, en algún entorno o circunstancias han sido víctimas de exclusión social.

Habilidades Sociales

Para que los niños y adolescentes alcancen un equilibrio personal, afectivo y mejoren sus relaciones personales es necesario que desarrollen habilidades de comportamientos adecuados al medio social en el que se desenvuelven. Carmen Grimaldi Herrera describe a las habilidades sociales como “un conjunto de comportamientos eficaces para, o en las relaciones interpersonales”. Las cataloga como fundamentales para la convivencia, y beneficioso para las relaciones personales. Explica que son conductas aprendidas que facilitan la relación con los seres de nuestro entorno al mismo tiempo que reivindican los propios derechos sin negar los de los demás (Grimaldi, 2009).

María Inés Monjas Cáceres dice que es “Un conjunto de cogniciones, emociones y conductas que permiten relacionarse y convivir con otras personas de forma satisfactoria y eficaz” (Monjas, 1998). Las habilidades sociales las especifica con algunos ejemplos: Tener cortesía, saber decir no, hacer una petición, demostrar agrado, responder a un saludo, manejar un problema con

una amiga, conversar, empatizar o ponerse en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, saber cómo defender sus derechos, como demostrar sus responsabilidades, decir cosas agradables y positivas a los demás (Centro de recursos de educación especial de Navarra, 1998, pág. 34).

“Las habilidades sociales son, por tanto, un conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social” (Monjas, 1998)

Autonomía

La adolescencia que es un periodo crítico que oscila entre los 11 a los 20 años de edad, es una época de grandes cambios, de curiosidad y asombro. En este periodo el niño o niña crece se desarrolla y madura. Sus cambios físicos, sentimentales e intelectuales los va preparando para hacerle frente a la vida adulta. Su desarrollo evolutivo es el más importante ya que debe separarse de su hogar de origen para desempeñarse por su propia cuenta, esto tiene que ver también el área psicológica porque se requiere de una ruptura de los vínculos primarios. “Esa situación de vacío es la que le permitiría emprender relaciones verdaderamente propias y personales con el mundo externo que irá interiorizando progresivamente” (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, 2007).

Para la atención integral de los adolescentes con discapacidad se debe tomar en cuenta la Preservación de la salud, la detección de riesgos, Visualizar

factores protectores, Promover el desarrollo al máximo de sus capacidades (Drieco, 2012)

2.3 Marco Normativo

La presente propuesta se enmarca en las siguientes leyes:

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Código de la Niñez y Adolescencia

Dentro de estos marcos normativos de la propuesta pretende promover la vigencia de los siguientes derechos de las personas con Discapacidad que se encuentran en la Casa Hogar Juvenil Masculino:

- Derecho a la educación de los niños y adolescentes con discapacidad
- Derecho de los niños y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales para el desarrollo integral
- Derecho a la igualdad, cohesión, inclusión y equidad social

Con respecto al Derecho a la igualdad, cohesión, inclusión y equidad social y al fortalecimiento de capacidades y potencialidades “El Estado garantizará políticas de prevención de discapacidades y de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social” do” (Constitución de la Republica 2008)

El derecho a la educación la Ley Orgánica de Discapacidades sobre la educación y la inclusión escolar, afirma que las personas con discapacidad tienen derecho al acceso a una educación escolarizada y no escolarizada, sin ningún tipo de discriminación, en condiciones equitativas, la permanencia y

promoción, el Estado garantizara este derecho. (Ley Orgánica de Discapacidad) El Ministerio de Educación generará programas educativos con estándares de calidad, que se adecuen a las dinámicas, y necesidades de las personas con discapacidad (Ley Orgánica de Discapacidad) El Ministerio de Educación desarrollará programas de transición a la vida adulta y laboral para personas con discapacidad. (Ley Orgánica de Discapacidad) En cambio el código de la Niñez y Adolescencia, estipula los derechos relacionados con el desarrollo, en el ámbito educativo en donde exponen que los NNA tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de sus capacidades, los centros educativos deberán recibir y adecuar los espacios físicos y pedagógicos (Codigo de la Niñez y Adolescencia, 2008, pág. 10).

La propuesta intenta fortalecer las habilidades, destrezas y capacidades de los adolescentes con discapacidad de la Casa Hogar, a través de capacitaciones e insercción a centros educativos, de deportes y de arte.

2.4 Marco estratégicos (Políticas sociales)

Plan Nacional del buen Vivir

La propuesta se acoge también desde el Plan Nacional del Buen Vivir con el objetivo número dos que indica lo siguiente: **“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”** (Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 2, 2,8 literal c) **es** el reconocer los derechos de todos los ciudadanos, desde las políticas de igualdad, sin exclusión, con acceso a protección especial, social, en educación, salud y atención especializada a través del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad, el Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional de descentralización de Planificación Participativa , el Estado garantizará condiciones de protección

integral a sus habitantes a lo largo de sus vidas , desde el aseguramiento de los derechos y principios reconocidos en la Constitución de la Republica.

Desde la política 2.8 que es el “Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la Familia” (Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 2, 2,8 literal c) desde su literal C “Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.” Desde objetivo número dos y la política antes mencionada el Plan del Buen Vivir apunta que las personas con discapacidad sean incluidas en la sociedad, en todas las dimensiones sociales. (Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 2, 2,8 literal c) Continuando con los aportes del Plan del Buen Vivir y sus objetivos , encontramos que el objetivo número cuatro que **es “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”** se refiere específicamente a la “Libertad individual y social a través del pensamiento y el conocimiento” el cual es un proceso permanente y cotidiano de los saberes, el cual servirá como un medio para la satisfacción de necesidades, garantizar los derechos para vivir en armonía con una calidad de vida, el conocimiento debe ser fortalecido en las distintas etapas de vida de un ciudadano.

La política 4.1 expone lo siguiente “Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato y democratizar el acceso a la educación superior” y para alcanzar esto establece en el literal d que se debe realizar lo siguiente “Ampliar e implementar opciones de educación especial y mejorar la prestación de servicios de educación para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, promoviendo su inclusión en el sistema educativo ordinario o extraordinario” desde el derecho a la educación el objetivo cuatro amplía la ejecución y adecuación ante las distintas

necesidades de educación especial y la adecuación de opciones educativas para la ciudadanía que pertenecen a los grupos prioritarios de la sociedad ecuatoriana. (Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 4, 4.1 literal d)

Con la propuesta se propone dar el cumplimiento a estas declaraciones emitidas por la Constitución de la República del Ecuador, código de la niñez y adolescencia El plan del Buen Vivir del Ecuador, desde el enfoque de derecho con una mirada sistémica e integral, hacia las Personas con Discapacidad que se encuentran Institucionalizadas en la Casa Hogar , se les brinde la oportunidad a la inclusión social e inserción educativa respetando la diversidad y condición sin ningún tipo de discriminación.

Capítulo III: Contextualización de la propuesta

3.1 Antecedentes del Propuesta

La propuesta que se va describir a continuación, tuvo sus inicios, en el espacio de prácticas pre profesionales que correspondían a las cátedras de Intervención profesional III y Proyecto IDIS III, las cuales todas las actividades estaban conjuntamente planificada para apuntar a realizar las actividades requeridas para el aprendizaje de cada una de ellas, entre actividades a realizar, era obtener el diagnóstico el cual se lo realizó a través de:

- De la observación de la Institución, a los profesionales que atienden a los actores sociales Niños y adolescentes con y sin discapacidad.
- Informes sociales proporcionados por la institución de los actores sociales de nuestro estudio.

Es decir en la propuesta, contiene aportes metodológicos y epistemológicos de las materias de intervención Profesional, Proyecto IDIS y Modelos de Gestión Organizacional, aportes que son propios del quehacer profesional de un/a Trabajador/a Social.

Luego de la aplicación de técnicas, métodos, metodologías e hipótesis, se realizó un diagnóstico de la institución y del grupo humano que habitaban en ella, el cual, nos permitió conocer la situación de los niños y adolescentes con discapacidad, que se encontraban en una realidad social de Institucionalización, a qué lo largo de sus vidas (niñez, adolescencia y adultez) se les arrebató el derecho de la inserción familiar, debido a sus condiciones de discapacidad y abandono por parte de sus familias.

La propuesta **“Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”** intenta promover la inclusión social de los niños y adolescentes con discapacidad, que han sido excluidos de toda oportunidad de vida, debido a su condición de institucionalización y discapacidad, por lo cual se proyecta no solo fortalecer sus habilidades y competencias individuales, sino que sean insertados a la sociedad con miras a una autonomía de vida con las mismas oportunidades y derechos de un ciudadano común. Es decir esta propuesta está realizada desde una mirada sistémica e integral, desde un enfoque de restitución de derechos.

3.2 Descripción del ámbito de intervención en el que se enmarcaría el proyecto

“El ámbito a intervenir sería desde la protección de la infancia, adolescencia y familiar, desde programas de prevención, promoción y apoyo a la infancia,

adolescencia y familia desde el marco legal de las políticas sociales” (Quesada, 2004, pág. 290).

Los objetivos del trabajo social con infancia, adolescencia y familia son (Quesada, 2004, pág. 290):

- Promover la participación de niños y adolescentes en la vida familiar, escolar y social
- Promover la calidad de los servicios dirigidos a niños y adolescentes
- Promover perspectivas de infancia en las políticas locales.
- Promover programas innovadores para grupos de adolescentes: habilidades sociales, educación para la paz, educación en la tolerancia.
- Promover los derechos de los niños y adolescentes con discapacidad.

Este ámbito del trabajo social también se debe realizar desde unos principios (Quesada, 2004, pág. 290):

- Promoción de la infancia como sujetos activos y capaces de la sociedad y por tanto de todos los aspectos relacionados con su bienestar (Quesada, 2004, pág. 290)
- Protección de la infancia desde cualquier acción que puedas derivar en una situación de riesgo social (Quesada, 2004, pág. 290).
- Prevención de situaciones de malos tratos, negligencias, pobrezas, analfabetismo etc. Como elemento clave del desarrollo social (Quesada, 2004, pág. 290).
- Provisión de servicios para niños y familias de actividades, programas y que faciliten el desarrollo biopsicosocial de la infancia (Quesada, 2004, pág. 290)
- Participación social de niños y adolescentes y familias, en los programas e instituciones de las que formas parte de manera activa (Quesada, 2004, pág. 290)

3.3 Caracterización del contexto organizacional

La “Casa Hogar Juvenil Masculino” es una organización pública dependiente de Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el cual pertenece al sector

de Protección, las instalaciones de esta institución está ubicada en Babahoyo 100 y Aguirre en la ciudad de Guayaquil, parroquia García Moreno, esta Casa Hogar , “es una entidad de tipo de acogimiento temporal para niños y adolescentes, varones entre 11 y 17 años de edad, los mismos que ingresan a la entidad por disposición de la autoridad competente” (Ministerio de Inclusion Economica y social , 2013) (Subsecretaria de protección, 2013)

Este tipo de Casa Hogares de acogida temporales para niños y adolescentes, responde a una política pública que define “Asegurar que los niños y adolescentes privados de su medio familiar sean acogidos, respetando sus individualidades, en ambientes cálidos y seguros, acompañados en la institución en la construcción del proyecto de vida y reinserción familiar” (Agenda de la igualdad para niños, niñas y adolescentes, 2012-2013, pág. 153)

Es un espacio de vivienda y vida diaria para un número limitado de niños, adolescentes, esta Casa Hogar posee características específicas de un hogar que genera ambientes familiares, estimulando los vínculos de afecto, respeto y formación que los orientaran y prepararán hacia su integración definitiva a su familia biológica o sustituta.

Objetivos de la Institución

Objetivo General

“El objetivo de esta Institución de acogida, es brindar un servicio integral de acogimiento temporal con enfoque de derechos, garantizando seguridad y un ambiente adecuado que satisfaga las necesidades de protección, que permita el desarrollo integral mediante acciones que procuren preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares mientras se resuelve la situación que motivo el acogimiento institucional” (Coordinador, 2013)

La institución está constituida con una estructura organizacional definida formalmente, cumpliendo los estándares de seguridad y atención disponiendo de áreas adecuadas para el desarrollo de los niños y adolescentes con discapacidad, los profesionales que laboran en esta entidad, cuentan con conocimientos, experiencia, cualidades y formación específica para desarrollar las funciones encomendadas, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos administrativos y legales para la prestación de servicios que le permitan cumplir con sus objetivos (Coordinador, 2013)

Objetivo Específicos

Uno de sus objetivos de esta casa de acogida es “Generar las condiciones necesarias en las familias a través del fortalecimiento de sus capacidades que garanticen un ambiente adecuado para la reinserción familiar de los niños y adolescentes con discapacidad que permanecen en acogimiento”. (Ministerio de Inclusion Economica y social, 2013, pág. 2)

“Construir de forma participativa con todos los colaboradores de la institución el Proyecto Global de Familia y Proyecto de Atención Integral al niño, adolescente, y adulto con discapacidad acogido, vinculando todas las acciones a los servicios intersectoriales y de la comunidad para garantizar atención integral”. (Ministerio de Inclusion Economica y social, 2013, pág. 2)

“Promover el esclarecimiento de la situación jurídica de los niños y adolescentes con discapacidad, en coordinación con los organismos correspondientes para la reinserción familiar”. (Ministerio de Inclusion Economica y social, 2013, pág. 2)

En esta entidad está conformada con el siguiente personal (Ministerio de Bienestar Social, 2001) Ver Anexo N° 1

Área Administrativa

- Director/Coordinador, que es la máxima autoridad dentro de la Casa Hogar ,quien a su vez reporta a Dirección distrital zonal N°8 , que pertenece al MIES, es el responsable de coordinar, dirigir y promover el desarrollo de los programas , trámites legales y administrativos
- Administradora de la casa de Acogida, es responsable de las adquisiciones de la institución e informes a la zona distrital.

Área de Trabajo Social

Casa Hogar Infanto Masculino cuenta con una Trabajador/a Social, la misma que conforma junto con la Psicóloga el Equipo Técnico Psicosocial de la Institución, dentro de los objetivos del Trabajo Social esta restituir los derechos de los niños/as a los cuales les han sido vulnerados los mismos, para poder alcanzar el objetivo mencionado la Trabajador/a Social mantiene relaciones directas con la Psicólogo/a, el departamento Médico y la Coordinador/a, además que cuenta con una red de apoyo fuera de la Institución a los cuales de ser necesario deriva los casos de los niños y adolescentes .

La intervención principal de la trabajadora social de la Institución como parte del equipo técnico se orienta en los principios (Ministerio de Bienestar Social, 2001)

- a) Individualidad: referido a la necesidad de que Niños y Adolescentes sea tratado como un individuo con su propia historia, experiencias necesidades y su proyecto de vida.
- b) Respeto a los derechos de los niños y adolescentes y sus familias estableciendo límites y prioridades

- c) Educación: programación y atención según sus necesidades y situaciones individuales a través de la inclusión de los niños y adolescentes acogidos en los servicios de comunidad.

Las funciones que realiza una trabajadora social en la casa de acogida son (Ministerio de Bienestar Social, 2001)

- ✓ Es la responsable de efectuar investigaciones sociales de los casos.
- ✓ Orientar a las familias de los Niños y adolescentes en situación de crisis.
- ✓ Contribuye a la toma de decisiones frente a la situación del niños o adolescente y a su familia aportando sus conocimientos específicos del área.
- ✓ Elaboración de los informes y documentos derivados de su labor profesional.
- ✓ Realiza visitas domiciliarias y coordinación interinstitucional para la atención integral los niños y adolescentes.
- ✓ Participa en la planificación desarrollo y evaluación de los proyectos de intervención PGF Y PAINA.
- ✓ Conoce y aplica los procedimientos técnicos y administrativos en la intervención con los niños y adolescentes con el fin de conseguir una mejora en la calidad de atención que permita el fortalecimiento de vínculos familiares.
- ✓ Mantiene actualizada la base de datos de los niños y adolescentes atendidos y remitir de forma mensual la información requerida la Dirección de servicios de Protección Especial para el control el ingreso al Sistema de Gestión.
- ✓ Debe liderar los procesos de reinserción familiar: investigación, análisis social del entorno familiar y comunitario, coordinación interdisciplinaria, intervención objetiva, seguimiento y evaluación de

los procesos conjuntamente con los demás integrantes del equipo técnico.

- ✓ Seguimiento de post acogimiento institucional (situación de los niños niñas y adolescentes que egresaron de la entidad por reinserción familiar o autonomía)

La intervención profesional realizada por parte de la trabajadora social de la institución , se inicia cuando ingresa los niños adolescentes con las distintas problemáticas, tales como callejización, maltrato infantil, negligencia materna o paterna referente a cuidados, abandono, abuso sexual, es desde este inicio en donde empieza su labor, como realizar los informe preliminares de la situación como ingresa el niño o adolescente, la investigación sobre su familiares, para la evaluación si se realiza la reinserción familiar , o se deriva el caso a otras instituciones (Patio mi Pana) una vez identificado el accionar la T.S elabora el PGF, en conjunto con los integrantes de la familia del niño y/o adolescente para trabajar en el retorno al hogar, identificando problemas al interior de la familia, para luego fortalecer los mismo para que la reinserción responda a la restitución de derechos del niño y/o adolescente.

La T.S juega un papel importante dentro del proceso de investigación familiar, ya que si no realiza una adecuada investigación y emisión de informes, sobre la realidad del sujeto, las consecuencias pueden ser irreparables para la vida del niño o adolescente.

- Psicólogo/a, es responsable de coordinar la elaboración de proyectos Globales, proyecto de atención integral a los NNA. A través de la evaluación de las necesidades de los NNA
- Tutores (conformado por 9 personas que están distribuidos en tres turnos matutino, vespertino y nocturno) deben poseer formación como educadores, son responsables del cuidado diario, acompañamiento y orientación en las actividades de la institución.

- *Asistentes de servicios*(Auxiliares de cocina, Auxiliares de Servicio y conductores)

Área Médica

- Médico general,
- Enfermera y un
- Odontólogo ,

Los servicios que presta la institución de acogida, es atención médica y psicológica que es aplicada a los niños, adolescentes con y sin discapacidad y a sus familias acogientes, adicionalmente cubre las necesidades básicas como la alimentación diaria , basada en la nutrición idónea, también cubre la vestimenta y recreación, el trabajo prioritario es el acogimiento y la reinserción familiar.

Esta institución posee una infraestructura dividida de la siguiente manera:

- Área de recreación patio principal,
- Sala de visitas,
- Dirección del Director
- Área de Trabajo social,
- Área lúdica
- Comedor,
- Cocina,
- 3 Dormitorios, lo cuales son divididos según las edades de los niños,
- Cuarto de lavandería,
- bodega.
- Baterías Sanitarias (Ministerio de Bienestar Social, 2001)

3.4 Caracterización del contexto nacional y /o Internacional

“La discapacidad es el resultado de la interacción entre personas con diferentes niveles de funcionamiento y un entorno que no toma en cuenta tales diferencias. Dicho de otra manera, las personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales suelen ser discapacitadas no debido a afecciones diagnosticadas, sino a causa de la exclusión de las oportunidades educativas, laborales y de los servicios públicos. Esta exclusión se traduce en pobreza y esta pobreza, en lo que constituye un círculo vicioso, aumenta la discapacidad por cuanto incrementa la vulnerabilidad de las personas ante problemas como la desnutrición, las enfermedades y las condiciones de vida y trabajo poco seguras” (The World Bank, 2011)

Según Informe Mundial sobre discapacidad (2011) estima que EL 15% o mil millones de la población mundial poseen algún tipo de discapacidad, (The World Bank, 2011)93 millones son niños con discapacidad (Organización de las Naciones Unidas para le Educación la Ciencia y la Cultura, 2011) existe un rango entre 7785-975 millón de PCD’s comprenden entre las edades desde los 15 en adelante. (The World Bank, 2011) estas personas se encuentran en situaciones de desigualdad , ya que no se atienden sus necesidades especiales por los prejuicios sociales , las oportunidades de acceder a la educacion de calidad y contrextos integradores.

Educación

La UNESCO tras diversos tratados y convenios Intenacionales relativos a los Derechos Humanos que proclaman el derecho a la Educacion de todas las personas, eta a la vez promueve las políticas , los programas y métodos de la educación integradora , para garantizar las igualdad de oportunidades educativas a las personas con discapacidad por medio de (Organización de las Naciones Unidas para le Educación la Ciencia y la Cultura, 2011):

- Creacion de alianzas institucionales popr medio del equipo Especial de Educion de la Alinaza Mundial, UNICEF y la UNESCO.

- Elaboración de directrices e instrumentos de construcción de contextos integradores de educación, generando capacidades de inclusión en los países.
- Promoción del derecho de la educación.
- Promoción de prácticas idóneas e intercambios de conocimientos.

Historialmente Ecuador con la UNESCO-Quito desde 1983 , como Unidad de apoyo al Proyecto Principal de la Esfera de la Educación para América Latina y el Caribe , en 2002 amplió su campos de trabajo implementando Políticas y Proyectos en los cinco sectores que propone la UNESCO, Educación, Ciencias Sociales , Cultura, Ciencias Naturales, Comunicación e Información.

La misión de UNESCO-Quito “es contribuir en los países andinos como organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas a la construcción de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural a través de sus cinco sectores”(Organización de las Naciones Unidas, 2014)

En el Ecuador existe el ministerio de Inclusión Económica y Social el cual se rige organizaciones internacionales como las Convención de las naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad , estos son instrumentos vinculantes al cumplimiento obligatorio temas expuestos en estas convenciones, el propósito proteger, promover y asegurar el goce pleno de lo derechos humanos, libertades fundamentales, en condiciones de igualdad eliminando las formas de discriminación y promoviendo la inclusión social adoptando medidas de carácter social, legislativo, educativo, laboral o de cualquier otro ámbito. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Es por eso que en el Ecuador se ha implementado El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, el cual diseña mejorar la calidad de vida de las PCD's, por eso está incluido en los objetivos 1, 2, 4, 6,7, 9, 10 y 12, en donde se

visibilizada las necesidades a cubrir y su forma de realizarlo a través de políticas sociales incluyentes. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

Programas

Por medio de la Vicepresidencia de la República del Ecuador periodo 2007-2013 durante la Presidencia de Econ. Rafael Correa el Sr Lenin Voiltaire Moreno Garcés, diseñó y ejecutó el Programa de inclusión social para personas con discapacidad, desde Ecuador sin Barreras, la “Misión Solidaria Manuela Espejo” busca rescatar , visibilizar y brindar ayuda a las personas con discapacidad de todo el Ecuador y sus familias. (Discapacidad, 2012)

El 30 de marzo del 2007, Ecuador se adhiere a la convención de las Naciones Unidas para promover y fortalecer la protección de los derechos de las PCD's, es así que el 23 de mayo del mismo año, el gobierno ecuatoriano adopta como política de Estado la atención y prevención de la discapacidad, en el 2008 la nueva Constitución de la República en 21 artículos menciona la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la responsabilidad del Estado en su cumplimiento, en el 2011 la Vicepresidencia de la República suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con casi todas las instituciones del Estado, para la ejecución de la Misión Solidaria Manuela Espejo y luego el Programa Joaquín Gallegos Lara. (Online, 2012) que conlleva a la atención integral de las personas con discapacidad del país.

“Este Programa desde julio del 2009 a noviembre del 2011, visitaron 1'286.331 hogares en 24 provincias y 221 cantones del Ecuador, estudiando y localizando a 294.611 PCD's quienes fueron atendidas de manera integral.” (Discapacidad, 2012)

En el contexto Nacional el Ecuador en la última década ha tenido un alto índice de desarrollo en generación y ejecución de Planes, Programas, Proyectos y

leyes para la atención de las PCD's, pero aún falta mucho por hacer que a pesar de ya existir desde ámbito legislativo leyes que apoyen a la inclusión de las PCD's, no se llega a la atención total e integral de las mismas.

Capítulo IV: Metodología de la investigación diagnóstica

En este capítulo mostraremos la estructura del trabajo de investigación realizado, desde aquí evidenciaremos de como alcanzamos las repuestas a nuestras preguntas desde el análisis e interpretación de la problemática seleccionada.

4.1 Enfoque de Investigación

Para iniciar el proceso lo hicimos desde el enfoque de **investigación cualitativa**, esta se la entiende como “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas” la investigación cualitativa está compuesta por cinco fases (Gomez, 1996)

- Definición del problema
- Diseño de trabajo
- Recogida de datos
- Análisis de datos
- Informe y validación de la información

Dentro de este proceso se aplicó técnica tales como (Gomez, 1996):

- La observación

- La entrevista

4.3 Muestra y Universo

Universo

En esta institución actualmente se encuentran internos 18 personas, entre niños con y sin discapacidad desde los 7 años y personas adultas con discapacidad hasta los 40 años.

Muestra.

Para realizar nuestra propuesta consideramos a los niños y adolescentes con y discapacidad Institucionalizados,

La muestra tomada “niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización” según investigación bibliográfica, indican que existen otros casos similares, en otras instituciones de protección del País, el objetivo de la investigación es realizar una propuesta la cual no solo sea implementada en la institución de práctica, Casa Hogar Infante Juvenil Masculino, sino que se pretende sea realizado o replicada en otras instituciones de acogida de niños, niñas y adolescentes.

4.4 Proceso de recolección

Proceso y análisis de la información

Este proceso se lo inicio con las prácticas en el séptimo semestre, el objetivo de la práctica, era conocer la situación de los niños, adolescentes con discapacidad, que se encuentran en la institución para poder implementar, manejar y tener conocimiento de las realidades sociales que presentan los diversos casos, basándonos en teorías, métodos, técnicas, hipótesis, etc. que hemos aprendido a lo largo de la carrera y con mirada ecosistémica.

Para alcanzar este objetivo se aplicaron técnicas (basados en el método investigación acción) que nos ayudaron a identificar la realidad social de este grupo de personas y estas fueron:

- ✓ Observación sobre las interacciones entre niños y adolescentes con discapacidad
- ✓ Entrevistas a los niños y adolescentes con discapacidad
- ✓ Entrevistas a los profesionales de la institución (tutores, trabajadora Social, Coordinadora)

Para el levantamiento de información, para realizar el diagnósticos de los actores sociales (universo) se aplicaron entrevistas a la directora de la institución, a tutores, Trabajadora Social y a los niños y adolescentes regulares y adolescentes con discapacidad, todo esto se lo intento realizar al interior de la institución, lamentablemente no se pudo lograr un diagnostico eficaz , debido a la intervención de las autoridades de la institución , ya que no se nos permitió realizar personalmente las entrevistas al personal del equipo técnico, ni a tutores, a los niños y adolescentes con discapacidad , se les realizó las entrevistas, pero con supervisión de la directora y tutores de la institución,(de turno)

Tambien se revisó documentación que reposa en la institución, como informes preeliminares de cada niño y adolescente con discapacidad, se obtuvo información sobre su desarrollo durante el tiempo de permanencia en la institución y con toda esta información recopilada se identificó las problemáticas en la institución y familias:

Al interior de la Institución:

- **Limitado desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.**
- Situación de Violencia Intrafamiliar

- Situación de Extrema Pobreza de las Familias de niños y adolescentes
- Orfandad Infantil de Madre y Padre
- Abandono Infantil de personas con diferentes tipos de discapacidad, cuando eran niños
- Situación de callejización infantil previo al ingreso a la Institución
- Violencia física o psicológica de guardias, cuidadores y/o tutores de la Institución hacia niños y adolescentes
- Acciones Judiciales engorrosas que dificultan el manejo de los procesos en relación con la tenencia, inserción familiar, laboral a otras Instituciones
- Agresión física y psicológica entre niños y adolescentes de la Institución
- Desvinculación familiar afectiva con los niños y adolescentes una vez que han ingresado a la Institución
- Manejo inadecuado de la propia Sexualidad de adolescentes de la Institución. En la familia:

Familias:

- Violencia intrafamiliar
- Maltrato infantil
- Negligencia parental
- Trabajo Infantil
- Callejización
- Abandono
- Orfandad.
- Situación de Extrema Pobreza de las Familias de niños y adolescentes
- Desvinculación familiar afectiva con los niños y adolescentes una vez que han ingresado a la Institución

Los problemas que presentamos han sido jerarquizados, desde los siguientes indicadores; magnitud, gravedad, gobernabilidad institucional, competencia con Trabajo Social y la afinidad que el estudiante de la práctica, tenga con el tema. (Ver anexo N° 2 Matriz de jerarquización de Problemas)

Una vez ponderado y tema a fin se escogió a trabajar la siguiente problemática, “Ausencia de autonomía y habilidades sociales de los niños y adolescentes con discapacidad Institucionalizados ” la misma que se enmarca en la línea de Investigación de “Salud y Bienestar”

Análisis de la problemática

Se realiza la investigación sobre las causas de la ausencia de autonomía de habilidades sociales de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados.

Aquí se identifican las causas directas e indirectas y sus efectos. Luego de esta investigación documental se realiza el árbol de objetivos para luego planificar el cómo se va a proponer cambios en beneficio de los actores sociales.

Planificación

En la propuesta se realiza el plan de acción que responde a la finalidad, propósito, componentes y objetivos indirectos, en base a todo se planifica un plan de acción con actividades que fortalezcan las habilidades y capacidades de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados, con el objetivo no solo para el desarrollo interinstitucional, sino con miras de desarrollo individual y aportando para los proyectos de vida de los actores sociales.

Dentro del plan de acción se describe los procesos del fortalecimiento de las habilidades, capacidades, y la inserción en el ámbito educativo a los niños y adolescentes con discapacidad, con esto se puede ejecutar la propuesta, adicionalmente dentro del plan de acción existen en cada proceso su respectiva

evaluación, de esta manera y con la aplicación del Método Investigación acción desde el enfoque cualitativo se realizó la propuesta.

La propuesta responde a los objetivos de la investigación

Objetivo general

El objetivo del diagnóstico fueron: investigar sobre las condiciones y Situaciones del desarrollo de las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados en la Casa Hogar Infanto Juvenil Masculino, a fin de diseñar la propuesta la cual es para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades.

Capítulo V: Resultados de la investigación diagnóstica

5.1 Caracterización de la población participante

El estudio realizado fue a los adolescentes con discapacidad que se encuentran institucionalizados en la Casa Hogar Infanto Juvenil Masculino en la ciudad de Guayaquil. (Ver Anexo N°4 Mapa de Actores)

Los participantes se encuentran interesados por adquirir conocimientos y asistir centros educativos, para tener “amigos”, nuestros actores son personas que se encuentra con deseos de mejorar su calidad de vida por medio de la educación y capacitación, en la investigación documental de estos actores sociales no se evidenció que han asistido a centros de educación regular o especial, uno de ellos se encuentra en condición de orfandad, el otro adolescente no es reinsertado en el núcleo familiar debido a que esta será la tercera que ha sido acogido en la casa hogar y las condiciones de cuidados de su progenitora no cumple con las garantía para el cuidado del adolescente con discapacidad en por eso que en la institución de estaba estudiando la posibilidad de pasarlo al proceso de adopción.

Otros participantes del estudio fueron los otros niños y adolescentes sin discapacidad , que habitan en la Casa Hogar que no poseen ningún tipo de diversidad funcional, personas que comprenden entre las edades de 7 a 16 años los cuales ya se encuentran en proceso de regular su situación familiar legal, otros participantes seria los auxiliares de servicios responsables de la preparación de los alimentos y el personal de limpieza, que son personas que tienen contacto directo con los niños y adolescentes con discapacidad y por ultimo otros participantes seria el personal de guardia que se encuentra al ingreso de la institución y regularmente comparten con los actores de este proyecto.

5.2 Diagnóstico de la problemática a intervenir

La problemática **“Limitado desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.”** para elegir este temas en primer lugar se realizó una jerarquización de todos los problemas identificados en la institución, luego a través del análisis de alternativas según la ponderación salió seleccionado esta problemática. (Ver Anexo 10 Matriz de Análisis de Alternativa.)

Definiciones del problema: Limitado desarrollo habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.”

Institucionalización de los niños y adolescentes

En la antigüedad cuando las personas convivían en pueblos y comunidades, tenían las interacciones comunitarias muy cercanas, que cuando los problemas del prójimo eran también los suyos, y no existían los orfanatos , casas de acogidas por que no existía la necesidad , ya que cuando un niño quedaba huérfano alguien que pertenecía a la comunidad se encargada del cuidado y crianza, de los infantes, pero cuando hubo la transición de las comunidades a

la grandes sociedad o conglomerados humanos , las relaciones interpersonales son distantes, y es aquí cuando ese interés por el otro desaparece y nace la necesidad de estas nuevas sociedades, atender a este grupo humano vulnerable y se crean las instituciones de acogida para niños, niñas y adolescentes antes denominados menores. (Gadea, 2012)

La institucionalización infantil “El internamiento es la acción por medio de la cual se le da la protección integral necesaria a los NNA de cero a dieciocho años de edad, de ambos sexos que carezcan de medios para recibir la educación intelectual y social, que necesiten afecto o no tengan forma de satisfacer las necesidades básicas debido a que sus padres estén muertos o que, teniéndolos no les pueden ayudar en su sostenimiento, es decir que los niños estén en completo desamparo”. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2012), para Gadea lo toma como “mecanismo institucional hacen referencia a los tradicionales internados, las residencias infanto-juveniles y centros de reeducación, la idea principal de estos centros consiste en que el Estado se hace cargo íntegramente de la atención de los Niños, niñas y adolescentes, por intermedio de su propio personal, presupuesto y administración”. (Gadea, 2012)

Esta propuesta pretende mejorar las situaciones de institucionalización, fortaleciendo el derecho a la inclusión social de las personas con discapacidad, para el Fondo de las Naciones Unidas la inclusión va más allá de la “integración”, la integración significaría admitir los niños niñas y adolescentes con discapacidad en las escuelas, sin embargo solo es posible cuando el diseño y la administración de las escuelas permiten que todos los Niños y Adolescentes participen de una educación de calidad (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia , 2013) en cambio para Fernández , la inclusión se refiere, en un sentido más amplio, a la ciudadanía ,a los derechos civiles y políticos, como una realidad en sus vidas, se refiere también a las

oportunidades y a la participación en espacios públicos que trata tanto sobre las obligaciones como sobre los derechos. (Villa, 2006).

Para el Ministerio de Inclusión Económica y Social la “Inclusión de las personas, familias y grupos en vulnerabilidad a la sociedad en todos sus estamentos y actividades responde a la creación de capacidades en las personas y condiciones en el Estado y la sociedad para que se pueda lograr esta inclusión social y económica” (Ministerio de Inclusión Económica y social , 2012)

En la Ley Orgánica de Discapacidad de la República del Ecuador uno de sus fines es “Garantizar y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos: Públicos, privado , educativo, laboral , de salud y seguridad social” (Ley Orgánica de discapacidad, Art 3, literal f) también coincide con los ámbitos de inclusión para el Servicio Nacional de la Discapacidad Ministerio de Desarrollo Social de Chile, en su Objetivo General y su Política Nacional sobre la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad

Tiene por Objeto o “Contribuir a la generación de una cultura de respeto y resguardo de los derechos de las personas con discapacidad física, sensorial, mental y multidéficit, promoviendo su participación efectiva en la vida cívica, educacional, económica, social y cultural, dentro de un marco que garantice a los principios de igualdad de oportunidades, corresponsabilidad, respeto a la diversidad, autonomía, diálogo social, y territorialidad, que permitan su plena inclusión social” ”. (Servicio Nacional de la Discapacidad Ministerio de Desarrollo Social , 2013) Después de describir estas distintas definiciones lo que se desea lograr es integrar a las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Estimulación temprana:

“Se entiende por estimulación temprana al proceso terapéutico-educativo que pretende promover y favorecer el desarrollo armónico de las diferentes etapas evolutivas del niño discapacitado” (Organización Discapacitados, s.f.).

Esta modalidad prestacional se subdivide en dos ciclos. (Organización Discapacitados, s.f.)

a) De 0 a 18 meses: atención individualizada tendiente al afianzamiento del vínculo madre-hijo para favorecer el desarrollo de conductas psico-motrices adecuadas.

b) De 18 a 48 meses: afianzamiento de las conductas adquiridas y promoción para la adquisición de otras acordes a su nivel madurativo para mejorar su proceso evolutivo y lograr una más adecuada inserción social.

La detección y determinación de la discapacidad se haya realizado en este período y requiere este tipo de tratamiento antes de la iniciación en una etapa pre-escolar.

Descriptorios y /o Manifestaciones:

Los actores sociales de esta investigación son personas con discapacidad que se encuentran Institucionalizados desde su infancia, en la Casa Hogar Infante Juvenil masculino, estos adolescentes con discapacidad fueron abandonados cuando eran infantes, por distintas condiciones (CHIJM, 2013)

El problema de la inexistencia de las habilidades y ausencia de Autonomía en los adolescentes con discapacidades institucionalizadas se demuestra de la siguiente manera:

El 90% de los adolescentes no han asistido a centros educación formal o especial durante la permanencia en la Casa Hogar según informes sociales que reposan en la Institución.

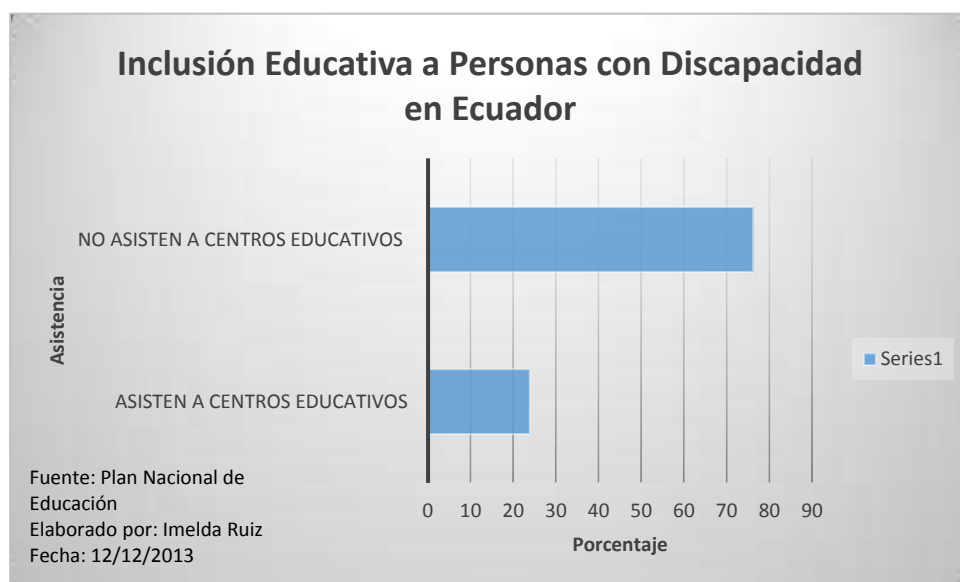
El 90% de los adolescentes en su etapa de la niñez no recibieron estimulación temprana, (estos provienen de otras casas de acogida) esto se refleja en el manejo de lenguaje, limitado desarrollo físico, etc.

El 100% de los adolescentes entrevistados manifiestan que no frecuentan otros entornos, esto se evidencia en sus deseos de conocer la playa u otros espacios de esparcimiento.

El 90% de los adolescentes entrevistados desean ingresar a centros educativos donde puedan adquirir conocimientos, se evidencia cuando refieren sus sueños de ser profesionales (policía, doctor, cantante).

Las personas con discapacidad necesitan educación especial, según el Plan Nacional de Educación para Todos el 13,2 % (1'600.000 de personas) poseen discapacidad de algún tipo, el 37,9% no han terminado ningún tipo de instrucción, solo el 10,5 han culminado el bachillerato, esto quiere decir que es una población excluida y marginada en el ámbito educativo del Ecuador. (Plan Nacional Educación para Todos 2003- 2015)

Gráfico N° 1



Según el Plan Nacional de Educación solo 23,8% asisten a centros educativos y el 76,2 % no están insertados en instituciones educativas, solo el 4% reciben educación especial y el 6.1 % no tienen acceso a este servicio de educación especial. (Plan Nacional Educación para Todos 2003- 2015)

Gráfico N° 2

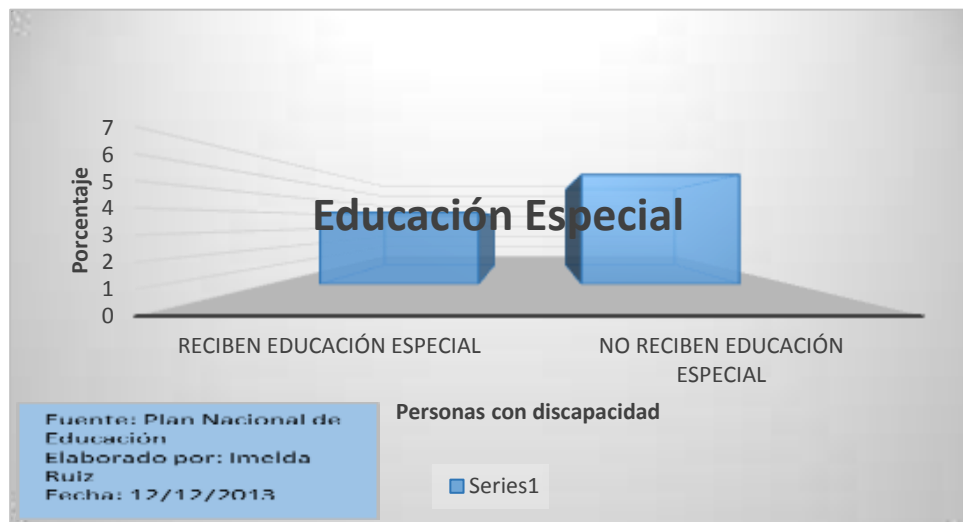
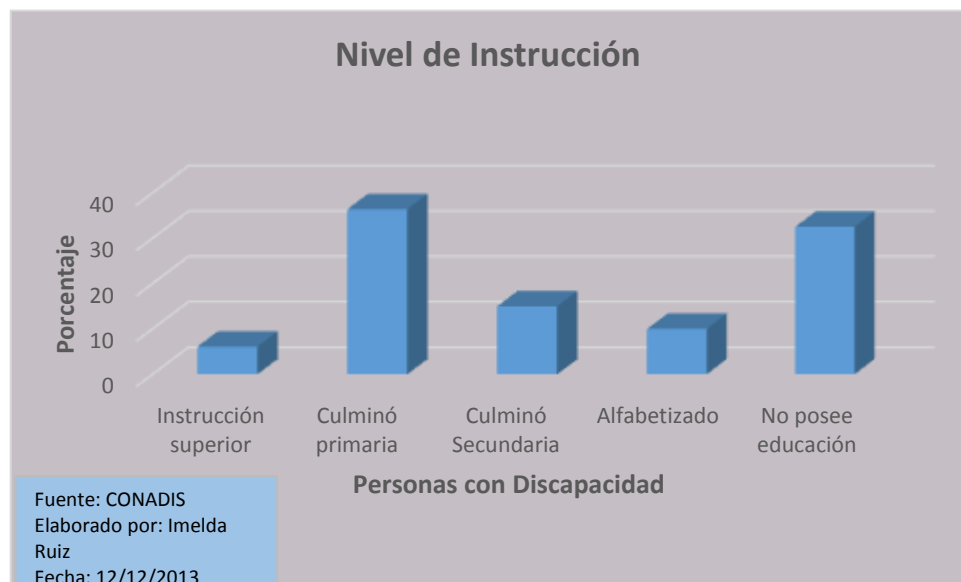


Gráfico N° 3



A pesar de todas acciones realizadas por los distintos Ministerios del Ecuador, aun se evidencia que la población que posee discapacidad sigue siendo excluida y marginada en el área educativa, y esta es una de las causales de que las personas con discapacidad en nuestro país no pueden acceder a un puesto de trabajo, sus niveles de instrucción académica, el 32,5 % no posee educación, 36,4% culminado la primaria, 15% la secundaria, solo el 6.1% posee instrucción Superior, referente al total de personas carnetizadas que existen 361.511 en el Ecuador. (El Universo , 2013)

Según el documento de divulgación Latinoamericano afirma que en Ecuador”, el 47,85% de los niños privados de cuidado parental (Institucionalizados) tiene entre 13 y 18 años, seguido por el 41,79% que tiene entre 5 y 12 años y luego el 10,36 % que tiene de 0 a 4 años de edad, que por diversas circunstancias no son retornados al seno familiar (abandono, huérfanos, abuso sexual, no desean sus familiares ser responsables de los infantes)” (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, 2010), en el país hay 1800 niños que entre el 15 y 13 % poseen algún tipo de discapacidad , los mismos que su situación en las casas hogares no mejoran por no son reinsertados en su medio familiar y tampoco son adoptados (La Hora Nacional , 2013).

La discapacidad se refiere “A las deficiencias físicas, mentales o sensoriales, ya sea de naturaleza permanente o temporal, puede presentarse en diferentes niveles: leve, moderado y severo, es lo que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, (limitaciones para aprender, hablar, caminar u otra actividad) que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (Ministerio de Bienestar Social, 2001)

Análisis de factores que generan o agravan el problema

La problemática seleccionada “**Limitado desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.**”, fue analizada desde el enfoque de Desarrollo Humano y desde la Teoría de sistemas, desde este análisis evidenciaremos las causas que han generado esta problemática social. (VER Anexo N°3 Árbol de Problemas)

Causa Directa 1

La problemática de “Situación de doble vulnerabilidad por tener discapacidad” y estar en situación de institucionalizado repercute no solo en la persona que lo manifiesta sino también en su familia y en la sociedad que lo rodea. Este problema se visualiza desde la época en que en el área social se adoptan medidas para la atención a los pacientes que quedaban como secuelas de la segunda guerra mundial.

Hasta el día de hoy continua siendo un problema médico cuyo tratamiento solo depende de la persona que lo posee ya que la discapacidad, se considera resultado de la deficiencia. Este tratamiento puede ser el mejoramiento de la deficiencia y las alternativas de desarrollo de potencialidades.

Para Foucault, “la institucionalización o las formas de encierro, instauran modos de actuar y vincularse diferente a los practicados fuera de la institución. El proceso de institucionalización produce efectos en la subjetividad de los individuos que transitan por este tipo de organizaciones” (Céspedes, 2008).

Otras causas por la que se da la institucionalidad de las personas con discapacidades

Es limitada capacidad para defenderse.

En las instituciones los niños/as adolescente enfrentan modos de vida y sensaciones negativas de las cuales no puede defenderse, la ausencia de afecto y otros sentimientos, de culpabilidad, soledad modelos de conductas agresivos, hacen que estos sujetos posean una baja autoestima. (Pérez, 2002)

Sentimiento de Abandono

Por causa de abandono familias que no son capaces de sostenerlos, en cubrir sus necesidades básicas (alimentación, seguridad, higiene, atención médica, educación, identidad), hijos de madre soltera que terminan abandonándolos, hijos de familias reconstruidas, cuando la pareja actual de la mujer permiten abusos por parte de su pareja actual y estas no les brindan el cuidado necesario, (negligencias de cuidados parentales).

Concepción de inferioridad de los niños y adolescentes con discapacidad

Falta de confianza en sí mismo que le impide desarrollar su potencial (Pérez, 2002). La ausencia del cuidado materno en los NNA institucionalizados, por lo general poseen retraso en el área social e intelectual, acentúan desde la concepción de sí mismo con una des valoración , concepción de inferioridad, debido a las angustias que han tenido desde la infancia , ausencia de lazos afectivos.

Desconocimiento de sus habilidades y destrezas.

No se conoce las potencialidades que tiene el niño o adolescente porque se le minimiza. No se le cumplen sus derecho, se le falta el respeto y comprensión, las acciones ridiculizadoras (castigos, cóleras reprimidas) es aquí donde se evidencia la ausencia de respeto y comprensión. (Pérez, 2002)

Dependientes de otras personas para realizar actividades.

(Jalón, 1996) esta autora nos menciona como se debe iniciar las relaciones desde la infancia para poder tener unas interrelaciones efectivas a lo largo de la vida, lamentablemente con los niños y adolescente con discapacidad no posee esta habilidad, ya que desde infantes estuvieron en Casas Hogares, no han tenido la oportunidad de asistir a una escuela regular, por ende no han tenido interacción con otros niños, y no han logrado tener amigos, compañeros, vecinos.

Situación de Institucionalización

Según la UNICEF refiere que las posibles causas de los niños, niñas y adolescentes sean institucionalizadas son las siguientes:

- ✓ Abandono moral cuando no posee educación, (modales de comportamiento, formación intelectual y de carácter), están descuidados, son maltratados, no poseen un domicilio o lugar donde habita.
- ✓ Abandono Material cuando no están cubiertas sus necesidades básicas, como alimentación, vestimenta, vivienda.

Limitadas interacciones sociales dentro y fuera de la CHJM

Para poder comprender por qué la ausencia del desarrollo de habilidades y capacidades en las personas con discapacidad, debemos partir desde el problema central de esta problemática, que es la institucionalización de estas personas en las casas de acogida:

El sentimiento de abandono por parte de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, es evidente en su modo de comportamiento, según las distintas situaciones de ingreso en la institución, (Jalón, 1996)

Ausencia de habilidades Sociales

“Las Habilidades Sociales son las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Son un repertorio de conductas verbales y no verbales, que los niños aprenden de otras personas como amigos, padres, profesores o hermanos” (Alemar

Psicólogos , 2014) la carencia de habilidades sociales en los infantes son manifestadas de la siguiente manera: (Alemar Psicólogos , 2014)

“La habilidades de autonomía personal incluyen todos los comportamientos relacionados con el autocuidado, el aseo, la alimentación, el vestido, la higiene, la apariencia física, el realizar tareas del hogar, hacer recados, desplazamientos, con estas habilidades hacen posibles que la persona pueda desenvolverse de forma independiente tanto en el cuidado personal como en las acciones cotidianas de la vida diaria” (Fernández, 2009).

Existencia de mitos perjudiciales a los niños y adolescentes con discapacidad

Las relaciones de apego seguro, la exploración, el logro de autonomía, motivación de eficacia, competencia social , se las realiza en los primeros años de vida de una persona (Jalón, 1996) Si un niño no ha tenido la estimulación temprana idónea , han sido maltratados, ignorados, encerrados sin visitar otros entornos , como escuela, barrio, iglesia familia su progreso de autonomía será disminuida gradualmente, es decir no la desarrollaran si nadie les enseñe, más aun si poseen algún tipo de discapacidad.

Causas Indirectas Estructurales

Otra causa de institucionalización por orfandad, el fallecimiento de padre o madre o de ambos progenitores, otra causa es cuando las relaciones o convivencias familiares no son las adecuadas para el bienestar del NNA, existencia de violencia (maltrato físico, psicológico o sexual) debido a estas situaciones de violencia los infantes se ven obligados a huir de sus hogares, para vivir en las calles .Otra causa es cuando los NNA poseen algún problema de salud grave, como discapacidad física, o mentales. (Céspedes, 2008, pág. 19)

- Ausencia de reconocimiento de la propia identidad, al no tener modelos de identidad (padre, madre, tíos o algún otro familiar) no desarrollan las conductas (Peres, 2008)
- Evitando las situaciones o accediendo a las demandas de los demás con la finalidad de no exponerse a enfrentamientos –conducta pasiva–. (Peres, 2008)
- Eligiendo por otros e infringiendo los derechos de los demás para obtener sus metas –conducta agresiva–.
- La habilidad para establecer relaciones con los iguales, “es una tarea evolutiva que inicia en los primeros años de escolaridad, con aspectos de integración con los compañeros, vecinos, amigos, relación con adultos etc. donde desarrollan lazos emocionales, empatía y comportamiento pero social

CAUSA DIRECTA 2: En esta causa la “**Inexistencia de la dimensión educativa en la atención de los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados en la CHIJM**”. En el área educativa el tratamiento rescata el valor y la educación de la persona. Se desarrolla la especialización, la institucionalización, los sistemas de medición y de Habilitación para mejorar el autocuidado (Pérez, 2002).

Goffman 1984 dice que “Cuando un niño ingresa en una institución es despojado de su cultura de presentación, en muchas ocasiones debe renunciar a su historia, su estilo de hablar, su cultura, en definitiva, es despojado de sí mismo” (Peres, 2008) estas expresiones serían a nivel individual del sujeto, estos sujetos poseen características propias en la estructuración de su personalidad e identidad, el sufrimiento y las carencias que sufren estas personas institucionalizadas surgen cambios significativos en su personalidad.

Causas indirectas estructurales

Escasa inserción escolar de los niños y adolescentes con discapacidad.

En los informes sociales que reposan en la Casa Hogar Juvenil masculino, en los casos de niños y adolescentes con discapacidad no se evidencia que han asistido a centro de educación regular, estas personas han sido insertas en los programas de Ceprodis, pero no se evidencia seguimiento de su capacitación o habilidades aprendidas. (Ruiz, 2013)

Objetivación y desvalorización a los PCD's en la CHJM

La idea no es uniformidad en todo, sino dar respeto a las diferencias, buscando puntos en común, de áreas de coincidencia y que construye a partir de los mismos. Por lo tanto, un sentido de igualdad que entiende y acepta las diferencias en calidad de aportes y no como fuente de antagonismo ni, mucho menos, de segregación"

Las personas con discapacidad requieren, más que compasión, comprensión; más que comprensión, equiparación de oportunidades; aún más que oportunidades, el apoyo efectivo del Estado y de la Sociedad Civil para poder hacer realidad su integración social.

La CHJM posee un enfoque asistencialista.

Las instituciones especialmente gubernamentales, aun poseen un enfoque de asistencialismo en pro de cumplir sus planes de gobierno pero estos en ocasiones no satisfacen las necesidades de las personas con discapacidad.

Inexistencia de protocolos o procesos sobre la atención integral para niños y adolescentes con discapacidad.

Dentro de modelos de atención de entidades de acogimiento de administración directa del MIES, habla solo del proceso de acogimiento y reinserción familiar

de los Niños y Adolescentes que están en la Casa Hogar de manera Temporal, es así que no existe ningún modelo , proceso o protocolo que atiendan de manera integral a los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados.

**Invisibilización de los niños y adolescentes con discapacidad
Incumplimiento de políticas de inclusión social en CHIJM, para los niños y adolescentes con discapacidad.**

Con estos niños y adolescentes con discapacidad no hay documentación o informes que indique que se está trabajando en proyectos de vida, (programas de capacitación de fortalecimiento de habilidades y destrezas, socio educativos) como indica esta Política Pública.

Ausencia de presupuesto para la ejecución de actividades de inclusión de personas con discapacidad.

Las instituciones solo cuentan con presupuestos para los gastos de los servicios básicos y elementales de los jóvenes y niños. En los centros de atención.

Ausencia de espacios físicos e instrumentos para los niños y adolescentes con discapacidad para desarrollar sus actividades.

“Las personas con discapacidades pueden tener dificultad con las habilidades de motricidad fina, como escribir, presionar botones y cortar con tijeras. La ausencia de espacios físicos y recursos para la adquisición de instrumentos pueden mermar las actividades que ayudan a mejorar sus habilidades motrices finas” (Kleinschmidt, 1999-2014)

Inexistencia de estimulación física a los niños y adolescentes con discapacidad

Como indica esta autora es fundamental que exista una estimulación o actividades que ayuden al progreso de los niños y adolescentes con discapacidad, según registros de las Casa Hogar estos niños y adolescentes asisten a CEPRODIS, pero en estos documentos no se ve el desarrollo de lo que realizan o un seguimiento de las actividades, es importante también retroalimentar lo enseñado para que así fortalezcan constantemente sus conocimientos, es decir que las personas que cuidan a los niños con discapacidad (Tutores, equipo técnico de la institución) conozca de cómo se debe realizar actividades incluyentes dentro la institución como continuidad del tratamiento a seguir de los actores sociales.

Escasa estimulación temprana y/o actividades sensoriales hacia los niños y adolescentes con discapacidad

“Las actividades sensoriales pueden ayudar a las personas con discapacidades en las áreas de desarrollo social, emocional e intelectual. Asisten con el mejoramiento de las funciones y habilidades cotidianas, ayudan a desarrollar una autoestima positiva y les permiten tener interacciones positivas con los demás y estar abiertos al aprendizaje” (Kleinschmidt, 1999-2014).

Ausencia de Políticas Institucionales para los niños y adolescentes de discapacidad.

Existe una Política Pública que regula el modelo de atención de las Casa de acogida, el cual la define “Asegurar que las niñas; niños y adolescentes privados de su entorno familiar, sean acogidos, respetando sus individualidades en ambientes cálidos y seguros, acompañados en la construcción del *proyecto de vida* y reinserción familiar”(Agenda de la igualdad para niños, niñas y adolescentes, 2012-2013)

Capítulo VI: Propuesta de Intervención Profesional

6.1 Objetivos de la propuesta

Los objetivos que se van a ejecutar en la propuesta son los siguientes:

Finalidad

Las niños y adolescentes con discapacidad han aumentado sus habilidades sociales y el fortaleciendo de sus capacidades.

Propósito

Se ha promovido el fortalecimiento de habilidades, y capacidades de los niños y adolescentes con discapacidad a través de la inclusión en el ámbito educativo.

Componente 1.- Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

Los objetivos indirectos que aportaría para el componente 1 son:

1.1 Se ha fortalecido la autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad.

1.2 Se ha fortalecido las habilidades y destrezas niños y adolescentes con discapacidad

1.3 Se ha promovido las interacciones sociales dentro y fuera de las casas hogares.

Componente 2.- Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

Los objetivos indirectos que aportaría para el componente 2 son:

2.1 Se ha promovido la inclusión a centros educativos a los niños y adolescentes con discapacidad con situación de institucionalización.

2.2 Se ha visibilizado a las personas con discapacidad en las Casas de Acogida.

6.2 Análisis de Impactos, Factibilidad y Sostenibilidad

La propuesta se realizará un análisis sobre la factibilidad y sostenibilidad, desde el impacto que causaría al ejecutarlo, para esto lo vamos desde algunas dimensiones tales como: desde lo social, equidad de género y ambiental y desde la factibilidad sería desde lo técnico, económico y política, que son ámbitos importantes para la aprobación y ejecución de la propuesta aquí presentada. **(Ver Anexo N° 9 Matriz de análisis de Alternativas)**

Impacto social

El impacto social generado en los niños y adolescentes con discapacidad a través de los talleres del fortaleciendo de la autonomía, autoestima, habilidades y destrezas, es causaría un impacto social considerable en la institución, ya que con esto se disminuye la dependencia funcional hacia los tutores y personal que conforma el Equipo Técnico de la Casa Hogar. Las PCD's al ser insertados en centro educativos y taller y capacitaciones, estas personas irán adquiriendo conocimientos y en ellos se evidenciara la superación personal, con las cuales se les amplia las oportunidades de la integración social (Programa de Lucha Contra la Pobreza en Lima Metropolitana, 2008) en la sociedad con la visión de una vida autónoma a futuro.

En la propuesta se estudiado todos los aspectos de desarrollo que son importantes para el desarrollo de los niños y adolescentes con discapacidad, con el cual se lograría un impacto social significativo no solo para los actores involucrados, sino para la sociedad, en el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes con discapacidad.

Impacto de Equidad de Género

“La equidad de género no es simplemente un producto deseable del desarrollo humano, es el objetivo central en su propio derecho”(Cuaderno Político - Programa de las Naciones Unidas, 2006) las personas con discapacidad pueden ser afectados en todos los aspectos de la vida como el desarrollo físico, cognitivo, social debido a sus limitaciones de traslado, movilidad y cuidados, ellos son aislados de la sociedad, de una u otra manera, es por eso que por medio de esta propuesta, desde el enfoque de derechos se desea lograr que

las personas con discapacidad, sean visibilizados desde los derechos de participación, inclusión, igualdad de trato, integración a la educación, (Código de la Niñez y Adolescencia, 2010) tratando que se desarrollen bio .psico-socialmente , apuntado que mejoren su calidad de vida desde el fortaleciendo sus habilidad y capacidades, es por eso que esta propuesta se preocupa de brindarles la oportunidad de insertándolos en centros educativos, de aprender oficios que les permitirán acceder a una autonomía , es decir esta propuesta más que enfoque de género, lo que **busca es el impacto en la equidad en la diversidad funcional de estén grupo prioritario de atención**, que por medio de las actividades propuestas en la propuesta , sigan fortaleciendo su autonomía y una futuro podrían llevar una vida fuera de la Casa Hogar Juvenil Masculino, con proyectos de vida establecidos y alto grado de autonomía.

Impacto ambiental

En la ejecución de esta propuesta no tendría impacto ambiental negativo, ya que no se construirá o modificara infraestructura alguna, no se implementaran acciones que impacten al medio ambiente, en las acciones de adecuar dormitorios para los niños y adolescentes con discapacidad, se refiere a espacios físicos que están contruidos pero que no están siendo ocupados, es entonces en esta área que se visualiza la incorporación de dormitorios individuales para los actores sociales.

Análisis de Factibilidad del Proyecto

Factibilidad técnica.

La propuesta **“Fortalecimiento de habilidades y procesos de autonomía de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”** es técnicamente ejecutable ya que los recursos de infraestructura, de materiales didácticos y de apoyo humano los posee la institución y estos aplicarían la metodología requerida para el cumplimiento del

objetivo , no habría dificultad por alquiler de instalaciones, de adquisición de materiales, todo lo contrario solo está en decidir implementar el proyecto, adicionalmente esta propuesta no solo se lo podrá ejecutar en esta casa hogar , sino que también se lo podrá ejecutar en otras casas hogares que posea este tipo problemática.

Factibilidad económica

La factibilidad económica es altamente factible ya que los recursos (Humanos y materiales) la institución posee en un 86% de los recursos (Profesionales, espacios de la institución, materiales de la institución, etc.) y el 14 % de los recursos serán solicitados, al realizar el análisis de porcentaje de gastos que requería la propuesta es factible ya que los objetivos a alcanzar se cuenta con el apoyo de los directivos y equipo técnico de la Casa Hogar.

Factibilidad política

En el principio de las políticas sociales del Ecuador, **Inclusión** de las personas vulnerables de la sociedad, el Estado debe crear espacios “para generar capacidades en personas y condiciones en la sociedad para la inclusión social y económica” (Ministerio de Inclusion Economica y social , 2013)

Politicamente es poco factible debido a inestabilidad de autoridades que dirigen la Institución , ya que al momento de ingresar a la Casa Hogar estaba en sus funciones una Coordinadora, en el mes de práctica se posesionó, otro coordinador y los cuatro meses hizo seso de sus funciones, al término de la investigacion y habian pasado por la administración cuatro personas con el cargo de Coordinadores o Directores de la Casa Hogar Infanto Juvenil Masculino, esto evidencia que si quisiera aplicar debería existir un alto interés en una autoridad por encima del coordinador/a de la institución, que sea como una política institucional o protocolo de atención solo de esta manera podría ser implementado.

Análisis de Sostenibilidad del Proyecto.

Desde el aspecto social la implementación de la propuesta sería un logro desde la inclusión social de estas personas con discapacidad antes invisibilizadas, en sus entornos inmediatos, ahora tendrán la oportunidad de interrelacionarse con otras personas de otros entornos, mejorando su comunicación, autonomía, habilidades, destrezas y capacidades, es sostenible porque se puede contar con el presupuesto para ser aplicado, desde el marco normativo se estaría cumpliendo la ejecución de Políticas Sociales de inclusión.

6.3 Plan de acción

En este capítulo es donde se evidenciará la intervención del Trabajador Social en esta propuesta, aplicando distintos modelos de intervención profesional.

En los componentes uno y dos se trabajarán con el **modelo Socio-educativo promocional**.

Según Molina (2001) indica que “Los sujetos son grupos, que tienen la necesidad la construcción de redes de alianzas de solidaridad y estos son actores constructores del conocimiento de la realidad,” (Molina, 2001) este modelo posee una dinámica

- Necesidades sociales problematizadas.
- Actores en la construcción del conocimiento de su realidad y de las estrategias de acción.
- Construcción de redes, alianzas, movimientos, estructuras.
- Alternativas de solución.

“Un trabajador social se incluye en la dinámica de este modelo propiciando niveles de participación social activa, desde la identificación de las necesidades sociales problematizadas, son actores de la construcción del conocimiento a través de la acción educativa de información y formación de capacitación constructores de concientización, habilidades de toma de decisiones,

movilización de recursos comunales e institucionales” (Molina M. L., 2001, pág. 94)

Los métodos en trabajo social se han ocupado desde la promoción social, con distintas bases epistemológicas estos métodos son (Molina M. L., 2001, pág. 94)

- Método de trabajo social de grupos
- Desarrollo de la comunidad
- Método alfabetización- concienciación de Paulo Freire
- Método Básico o integrado
- Investigación- acción/investigación –participante.

Estos métodos son la acción con grupos y comunidades en la etapas del desarrollo, estos insertos en el modelo socio educativo –promocional el mismo que contiene una finalidad, “ La participación en la toma de decisiones , la acción por una mejor calidad de vida por parte de los actores involucrados” (Molina M. L., 2001, pág. 94) un proceso “ Concienciación , capacitación movilización de recursos individuales grupales e institucionales con la participación de los sujetos “ (Molina M. L., 2001, pág. 94) y su acción social es: “ Información y formación con base en problemas significativos para los actores involucrados y definición de alternativas” (Molina M. L., 2001, pág. 94) con sus respectivos marcos teóricos de referencias desde el desarrollismo Cepalino, Materialismo histórico, Fenomenología estructural, Funcionalismo, constructivismo” (Molina M. L., 2001).

En los componentes uno y dos se trabajarán con el método Trabajo Social de Grupo.

El trabajo social de grupo proviene desde los años 50, al inicio de la época de la industrialización, cuando se produjo en los países de Latinoamérica las migraciones rurales a zonas urbanas, fue ahí donde empezó la transformación social y con ello distintas problemática a nivel familiar y comunitaria tales como:

desempleo, educación insuficiente, falta de viviendas, es decir este grupo humano no podía satisfacer sus necesidades básicas debido al cambio de ambiente representaba para la familia y/o individuo modificaciones en formas de vida, roles y valores, las relaciones familiares se vieron afectadas y surgieron nuevos problemas sociales, alcoholismo, delincuencia juvenil, maltrato infantil, violencia de género, entre otros, es aquí donde el trabajo social de grupo interviene en situaciones de :

- En la adaptación del individuo al nuevo medio (utilización de recursos y desarrollo de habilidades sociales, nuevos roles)
- En la adaptación del niño en la escuela, para incidir, a la no deserción escolar.
- En la adaptación de individuos a medios institucionales.

Teresa Roseell afirma que “el trabajo de grupo socio educativo trabaja con la capacidades, llamadas también habilidades ya que puede presentar un progreso personal o bien evitar un proceso de deterioro, grupos para la integración laboral y social” (Rosseell, 1998)

En esta propuesta se planifica ejecutar la inserción educativa de los adolescentes con discapacidad de la Casa Hogar Infanto Juvenil Masculino, desde este método de trabajo social de grupo , una de sus situaciones al ingresar en nuevos entornos como el educativo, una de las dificultades es la adaptación de las personas con discapacidad a este nuevo medio , por el cual se necesitará fortalecer, autonomías destrezas, habilidades tanto individuales como grupales, es por esta razón se ha escogido este método, para poder incidir en este proceso socio educativo y de adaptación

Trabajo social de grupo “es la unidad principal a través de la cual se presta servicio, es una forma de prestar ayuda dentro de un grupo pequeño y dentro de este es considerado como contexto y medio de desarrollo, trata de lograr un

cambio en las personas para una mejor interacción, desempeño de sus roles y promoción social” (Molina M. L., 2001, pág. 102)

Kissnerman, Boh y Wofe trabajan con tres objetivos básicos: (Molina M. L., 2001, pág. 103)

Restauración: Acciones curativa o rehabilitadoras, Curativa identificar, controlar y eliminar procesos de deterioro; Rehabilitadora reconstruir, reorganizar patrones de interacción

Provisión: movilización de la capacidad de los individuos/ grupo en la actuación y reorganización de los recurso proporcionados.

Prevención.- de la problemáticas en relación con la interacción social.

Con la restauración se procedería a identificar habilidades, dificultades, destrezas de las personas con discapacidad , con la provisión se trabajaría desde las dificultades identificadas tanto individualmente como grupalmente, y con la prevención capacitando , educando a las personas con discapacidad en aspecto tanto sociales y laborales.

Molina “índica que el trabajo social de grupo se enfoca para su trabajo con grupos prioritarios (sujetos con necesidades comunes con bajo nivel de vida, dificultades de adaptación y repercusiones en individuos y familias), para realizar este método se debe seguir un proceso el mismo que tiene una base teórica en el Funcionalismo (Molina M. L., 2001, pág. 154):

- **Investigación**
- **diagnóstico**
- **Planeamiento**
- **Ejecución**
- **Evaluación**

Estos componentes se los planificarán, ejecutarán y evaluarán desde el proceso desde el método Trabajo Social de Grupo.

Para la ejecución de esta propuesta se contratará el siguiente personal profesional que será el equipo técnico, algunos de los cuales ya son parte de la institución y trabajarán de forma conjunta, en actividades que aportarán al objetivo de esta propuesta

En el componente 1 “Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización”.

Después de haber identificado el modelo y método idóneo para trabajar y usarlos con los objetivos indirectos desde un enfoque de Derechos y Sistémico, entendiendo desde el enfoque de derechos, el derecho que tienen los niños y adolescentes con discapacidad e institucionalizados a oportunidades de mejorar su calidad de vida, e incorporando la mirada sistémica por la interrelación con otras instituciones que posibilitarán un abordaje integral, se trabajará con instituciones (MIES), personas encargadas de cuidado y educación, en una labor desde una mirada integral y crítica procurando el fortalecimiento de habilidades y conductas adaptativas para personas con discapacidad, Esta área tiene 3 dimensiones con respecto a las habilidades (conceptuales, sociales y práctica).

Describiendo las áreas a trabajar con los niños y adolescentes con discapacidad se realizarán las siguientes actividades que aportarán para alcanzar los objetivos indirectos:

Objetivos indirectos del componente 1

1.1 Se ha fortalecido la autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

1.2 Se ha fortalecido las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.

1.3 Se ha promovido las interacciones sociales dentro y fuera de las Casas Hogares

El método a aplicar propone cuatro etapas que son:

Investigación diagnóstica

La trabajadora Social conjuntamente con el psicoterapeuta, en esta etapa tendrá la tarea de identificar las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad que existan en los centros de acogida

Evaluación Diagnóstica

1. Conformación del Equipo Técnico para ejecución de la propuesta:

- Director de la Casa Hogar Juvenil Masculino
- Coordinador/a de proyectos (Trabajador/a Social de la Casa Hogar)
- Psico-terapeuta
- Instructor/a
- Tutores (Personal que trabaja habitualmente en la Casa Hogar)

2. Inicio del proceso diagnóstico con el grupo de niños y adolescentes con discapacidad para el reconocimiento de habilidades y capacidades.

- a. Desde lo Conceptual: formas de comunicación, lectura y escritura, conceptos de dinero.
- b. Desde lo social: Relaciones interpersonales, responsabilidad, Autoestima, seguimiento de reglas.
- c. Desde lo práctico: Habilidades ocupacionales, Seguridad individual y grupal cuidado personal. (Elías Vived Conte, 2010)

3. Realizar la investigación documental (en expedientes de casos) sobre las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad, desde los hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida cotidiana en la Casa Hogar Juvenil Masculino.
4. Aplicación de entrevistas evaluativas a los niños y adolescentes con discapacidad, sobre hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida diaria, evaluación por parte del psicoterapeuta y Trabajadora social.
5. Elaboración del Informe diagnóstico que estarán basados en los resultados de la observación realizada, investigación documental, entrevista y técnicas aplicadas por parte de los dos profesionales.

Planeamiento

6. Planificación de los procesos a seguir para el desarrollo de habilidades y autonomía según ciclo vital del niño o adolescente y según su discapacidad, estos estarán basados en área conceptual, social y práctica, el mismo que se realizarán en las instalaciones de la Institución.
7. Planificación de 11 talleres para fortalecer el área conceptual, social y la práctica, para los niños y adolescentes con discapacidad.

Ejecución

8. Ejecución de 11 talleres para ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades por medio de la música y danza de los niños y adolescente con discapacidad.

“Se proyecta ejercitar la memoria auditiva, estimular la concentración y el trabajo de habilidades motoras. Para ello se utiliza un lenguaje no verbal basado en la producción y repetición de sonidos con instrumentos musicales y

con nuestro propio cuerpo. El fin último es potenciar la autoestima como resultado de recompensas inmediatas al trabajo de interpretación musical”. (García, 2012) Los tutores de la institución tienen conocimiento

Taller 1: Construcción de instrumentos y orquesta de percusión.

- Hacer algún instrumento colectivamente con material reciclado que pueden aportar los propios alumnos o usuarios (ej. Maracas con vasos de yogures y legumbres).
- Experimentar sonidos de diferentes instrumentos.
- Relajación.

Taller 2: Seguimos el ritmo y cantamos.

- Se escuchan canciones populares conocidas por todos.
- Se marca el ritmo de la canción con nuestros instrumentos.
- Se acompaña la canción con baile.

Ejecución de dos talleres **Sesiones de Danza.**

Objetivos: se pretende trabajar el esquema corporal, aprender a manejar el cuerpo y a desplazarse por el espacio; así como, a trabajar la expresión corporal, ayudando a que cada uno descubra su propio lenguaje corporal.

Talleres 3 Danza. (García, 2012)

- Momento de baile libre.
- Juego “baile congelado”.
- Juego “baile ritmo cambiante”.
- Relajación.

Taller 4: Expresión corporal. (García, 2012)

- Reconocimiento de nuestro cuerpo realizado mediante juegos como “la estatua”, “el imán” y “mi escultura”.

- Conocimiento del esquema y la imagen corporal mediante los juegos “los maniqués” y “el espejo”.
- El impulso en el movimiento puesto en práctica a través de juegos “buscamos impulsos” y “la catapulta”.
- Relajación

Ejecución de 7 Talleres específicos para el desarrollo de habilidades sociales (Elías Vived Conte, 2010)

SESIÓN 1.- Distancia interpersonal

SESIÓN 2.- Contacto ocular

SESIÓN 3.- Escucha Activa

SESIÓN 4.- Seguir instrucciones

SESIÓN 5.- Pedir Ayuda

SESIÓN 6 - Prestar ayuda

SESIÓN 7.- Expresión de sentimientos

Evaluación

9. Elaboración de Instrumentos para la evaluación de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras

En la evaluación se recogerán los siguientes ítems:

- Hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida diaria
- Frecuencia en el desempeño
- Intereses y motivación
- Grado de dificultad
- Nivel de autonomía

10. Aplicación de la Evaluación para conocer el porcentaje de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras
11. Informe de resultados de evaluación que servirán para priorizar ejecución de otros talleres de fortalecimiento de habilidades y capacidades las cuales les brindaran una autonomía.
12. Realización de paseos a los balnearios de la península de Sta. Elena para la recreación de los niños y adolescentes con discapacidad. Aquí se fortalecerá los conocimientos adquiridos en los talleres de autonomía, hábitos, pedir ayuda, etc.
13. Retroalimentación diaria de las destrezas adquiridas en los talleres por parte de los tutores de la Casa Hogar

Componente 2.- “Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de Institucionalización”

Este componente se lo ejecutará desde el proceso de trabajo Social de Grupos que es:

- ❖ Investigación diagnóstica
- ❖ Planeamiento
- ❖ Ejecución
- ❖ Evaluación. (Molina, 2001)

Los objetivos indirectos que servirán para alcanzar este componente son:

2.1 Se ha promovido la inclusión a centros educativos a las Personas con Discapacidad

2.3 Se ha visibilizado a los adolescentes con discapacidad en la Casa Hogar

Ejecución del plan de acción del componente 2

Investigación diagnóstica

En esta etapa se revisarán los informes sociales (nivel educativo y formativo) y psicológicos (actitudes y aptitudes), que se encuentran reposando en las instalaciones de la Casa Hogar.

1. Investigación documental que reposa en la institución sobre actividades educativas que desempeñaban los niños y adolescentes con discapacidad.

Lo que se desea identificar es en qué nivel de conocimiento se encuentran las personas con discapacidad por medio de:

- Informes emitidos por la propia institución o instituciones que han asistido los niños y adolescentes con discapacidad.
 - Libretas de calificaciones.
 - Otra documentación.
2. Elaboración del informe Social por parte Trabajadora Social, para identificar los niveles de conocimientos de los niños y adolescentes con discapacidad:
 - Hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida diaria
 - Frecuencia en el desempeño
 - Intereses y motivación
 - Grado de dificultad
 - Nivel de autonomía
 - Nivel de conocimiento de la educación formal.
 - Habilidades para el deporte, arte o cultura.

Este informe evidenciará desde donde debemos partir para la inserción a centros educativos, centros de capacitación del área laboral, para las personas con discapacidad

3. Investigación diagnóstica aplicada a equipo técnico (tutores, Psicólogo/a, Doctor, enfermera) sobre conocimientos de estimulación de habilidades y capacidades a personas con discapacidad.
4. Informe diagnóstico emitido por parte del psicoterapeuta sobre conocimientos de estimulación de habilidades y capacidades para personas con discapacidad.

Planificación:

5. Convenios con centros educativos de educación inicial y básica para los niños y adolescentes con discapacidad.
6. Convenios con instituciones de actividades complementarias para niños y adolescentes con discapacidad. (Federación deportiva del Guayas y Casa de la Cultura)
7. Diseño de módulos de unidades **de talleres de capacitación para el equipo técnico que laboran en la institución** sobre los procesos a seguir para el desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad según ciclo vital del niño o adolescente y según su discapacidad, estos estarán basados en área conceptual, social y práctica.

Ejecución

8. Ejecución de 11 talleres para personal técnico de la institución sobre: ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades por medio de la música y danza.
9. Matriculación en centros educativos incluyentes de niños y adolescentes con discapacidad, acción realizada por coordinador/a de la propuesta.
10. Matriculación en cursos de danza, pintura, en Casa de la Cultura acción realizada por coordinador/a de la propuesta

11. Matriculación en Federación Deportiva a niños y adolescentes Atletismo y natación (Discapnet, 2012) acción realizada por coordinador/a de la propuesta.

Evaluación

12. Evaluación del Equipo técnico sobre los talleres impartidos de ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades por medio de la música y danza.

13. Existirá un acompañamiento permanente por parte de la coordinadora del proyecto, al interior de la Casa Hogar y en las instituciones educativas, de arte y de deportes, evaluando periódicamente su evolución en habilidades sociales.

6.4 Duración DIAGRAMA DE GRANTT

La duración de este proyecto social es de un año con dos meses, el cual se evidencia en el Cronograma de Ganntt (Proyect) se visualizara el proceso a cumplir,

6.5 Presupuesto y Financiamiento del Presupuesto.

El financiamiento requerido para este proyecto es de \$ 57.881,22 los mismos que \$ 47.150,97 son recursos propios y \$ 10.730,25 serán solicitados, los cuales serán gestionados en el MIES, para la asignación de un presupuesto, este monto que correspondería al 20% de los recursos solicitados y el 80% son recursos con que cuenta la Institución, es decir recursos propios.

Al valor total se le agrega el 10% de imprevistos y 4% de la inflación anual referencial al costo de vida que actualmente posee el país desde inicios de este año 2014

Se detalla los valores necesarios para la ejecución de este proyecto en el Anexo N° 8

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		
COMPONENTES	TOTAL	SOLICITADO
<i>Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización</i>	\$ 37.401,50	\$ 4.862,50
<i>Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización</i>	\$ 13.371,50	\$ 4.550,00
SUMA SUBTOTALES:	\$ 50.773,00	\$ 9.412,50
10% Imprevistos:	\$ 5.077,30	\$ 941,25
4% Inflación anual:	\$ 2.030,92	\$ 376,50
TOTAL PROYECTO:	\$ 57.881,22	\$ 10.730,25

Fuente: Matriz de Actividades con Presupuesto.
Elaborado por : Imelda Ruiz
Fecha : 12/febrero/2014

6.6 Matriz de Marco Lógico

MATRÍZ DE MARCO LÓGICO			
OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS Y FACTORES EXTERNOS
<p>Finalidad Las niños y adolescentes con discapacidad han aumentado sus habilidades sociales y el fortaleciendo de sus capacidades.</p>	<p>el 90% de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización , están insertados en centros educativos, de arte, cultura y deportes al termino del proyecto.</p>	<p>Informes sociales sobre desarrollo de habilidades y autonomia</p>	<p>Los niños y adolescentes desean continuar con la preparación academica, deportiva y artistica.</p>
<p>Propósito Se ha promovido el fortalecimiento de habilidades, y capacidades de los niños y adolescentes con discapacidad a través de la inclusión en el ámbito educativo.</p>	<p>Al término del proyecto se ha fortalecido la autonomia y habilidades socialles en los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización en un 70%.</p> <p>El 100% de las PCD's, se encuentran insertados en centros educativos al término del 6 mes del proyecto.</p> <p>El 100% de los niños y adolescentes son monitoreados mensualmente , como control de satisfacción en centros educativos, deportivos de arte y de cultura.</p>	<p>Informes de evaluaciones de la autonomia, habilidades e interacciones sociales de niños y adolescentes.</p> <p>Inscripciones de los centros educativos</p> <p>Inscripciones en Federación Deportiva Casa de la Cultura.</p> <p>Informe de moniterio y control de condiciones en los centros de insercción.</p>	<p>Los niños y adolescentes en el desenbolvimiento pleno de su autonomia .</p> <p>Permanencia de los niños y adolescentes en los centros educativos.</p> <p>Asistencia permanente a los centros educativos, deportivos y de arte.</p> <p>Constante seguimiento por parte de la Trabajadora Social en el desarrollo de habilidades y autonomia de los niños y adolescentes.</p>

<p>Componente 1 Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización</p> <p>Objetivo del componente 1 1.1 se ha fortalecido la autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad 1.2 Se ha fortalecido las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad 1.3 Se ha promovido la interacciones sociales dentro y fuera de las Casas Hogares.</p>	<p>Se ha realizado el informe diagnóstico sobre las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad hasta fines del segundo mes.</p> <p>Se ha ejecutado 11 talleres teóricos -prácticos para fortalecimiento de las habilidades conceptuales, sociales e individuales al término del tercer mes.</p> <p>Al término del proyecto se ha implementado en un 80%, actividades diarias que fortalezcan los conocimientos adquiridos los niños y adolescentes con discapacidad en los talleres de habilidades y autonomía.</p>	<p>Informe diagnóstico .</p> <p>Fotos, videos, Registros de asistencia a talleres de capacitación</p> <p>Informe final del análisis de evaluación.</p>	<p>Los niños y adolescentes se encuentran en niveles de autonomía que les permite acceder a centros educativos.</p> <p>Niños y adolescentes con discapacidad han desarrollado sus habilidades sociales las cuales les permite desenvolverse en espacios fuera de la casa hogar.</p> <p>Aprobación y aceptación de las actividades de la directora del MIES.</p>
<p>Componente 2 Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización</p> <p>Objetivo del componente 2 2.1 Se ha promovido la inclusión a centros educativos a las PCJ. 2.2 Se ha visibilizado a las personas con discapacidad en la CHJM.</p>	<p>Se ha firmado convenios con centros educativos para la inserción escolar de los niños y adolescentes con discapacidad al término del sexto mes</p> <p>Se ha firmado convenios con centros deportivos , de arte y cultura de los niños y adolescentes con discapacidad al término del sexto mes .</p> <p>Al término del octavo mes el 90% de los niños y adolescentes se encuentran inscritos en los centros de educación formal.</p> <p>Al término del quinto mes el 90% de los niños y adolescentes se encuentran inscritos en los centros de deporte y de arte y cultura.</p> <p>Se ha evaluado el proceso de fortalecimiento de habilidades y autonomía al termino del tercer mes de ingreso a los centros educativos, educativos de arte y cultura.</p>	<p>Convenios Firmados con los centros educativos.</p> <p>Convenios Firmados con los centros deportivo de arte y cultura.</p> <p>Inscripciones de los centro educativos, de arte , cultura y de deportes.</p> <p>Informe de evaluación del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Renovación de los convenios con los centros de educación.</p> <p>Cul minación del año escolar los niños y adolescentes con discapacidad. Aprendizaje adquirido en un 80% en los niños y adolescentes con discapacidad.</p> <p>Asistencia de los participantes en un 100% a los niños y adolescentes con discapacidad en los centros de deportes, arte y cultura</p> <p>Designación de presupuesto por parte del MIES</p>

Actividades Componente 1:	Presupuesto Componente 1:			
Conformación del Equipo Técnico	Coordinador/a de Proyecto	\$ 3.000,00		
Inicio del proceso diagnóstico con el grupo de niños y adolescentes con discapacidad para el reconocimiento de habilidades y capacidades	Psico Terapeuta	\$ 4.000,00		
Realizar la investigación documental (en expedientes de casos) sobre las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad	Instructor/a	\$ 550,00	Fácturas	Pago de sueldos puntuales equipo técnico
adolescentes con discapacidad, sobre hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida diaria.			Recibos de caja.	Personal del equipo técnico responde a las necesidades del proyecto.-
Elaboración del informe diagnóstico que estarán basados en los resultados de la observación realizada, investigación documental, entrevista y	9 Tutores	\$ 28.800	Roles de pago.	Dotación mensual de los materiales de oficina
Planificación de los procesos de acuerdo al desarrollo de habilidades y autonomía según ciclo vital del niño o adolescente y según su discapacidad.	Materiales de Oficina	\$ 32,00		
Planificación de 11 talleres para fortalecer el área conceptual, social y la práctica, para los niños y adolescentes con discapacidad	Uso de Oficinas y Equipos	\$ 80,00		
Ejecución de 11 talleres para ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades	Uso de Auditorio Equipado	\$ 132,00		
Elaboración de Instrumentos para la evaluación de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras	Coffee Break	\$ 262,50		
Aplicación de la Evaluación para conocer el porcentaje de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras	Material Didáctico	\$ 495,00		
Informe de resultados de evaluación que servirán para priorizar ejecución de otros talleres de fortalecimiento de habilidades y capacidades las cuales les brindaran una autonomía	movilización	\$ 50,00		
Realización de paseos a los balnearios de la península de Sta. Elena para la recreación de los niños y adolescentes con discapacidad	Subtotal:	\$ 37.401,50		
Retroalimentación diaria de las destrezas adquiridas en los talleres por parte de los tutores de la Casa Hogar				

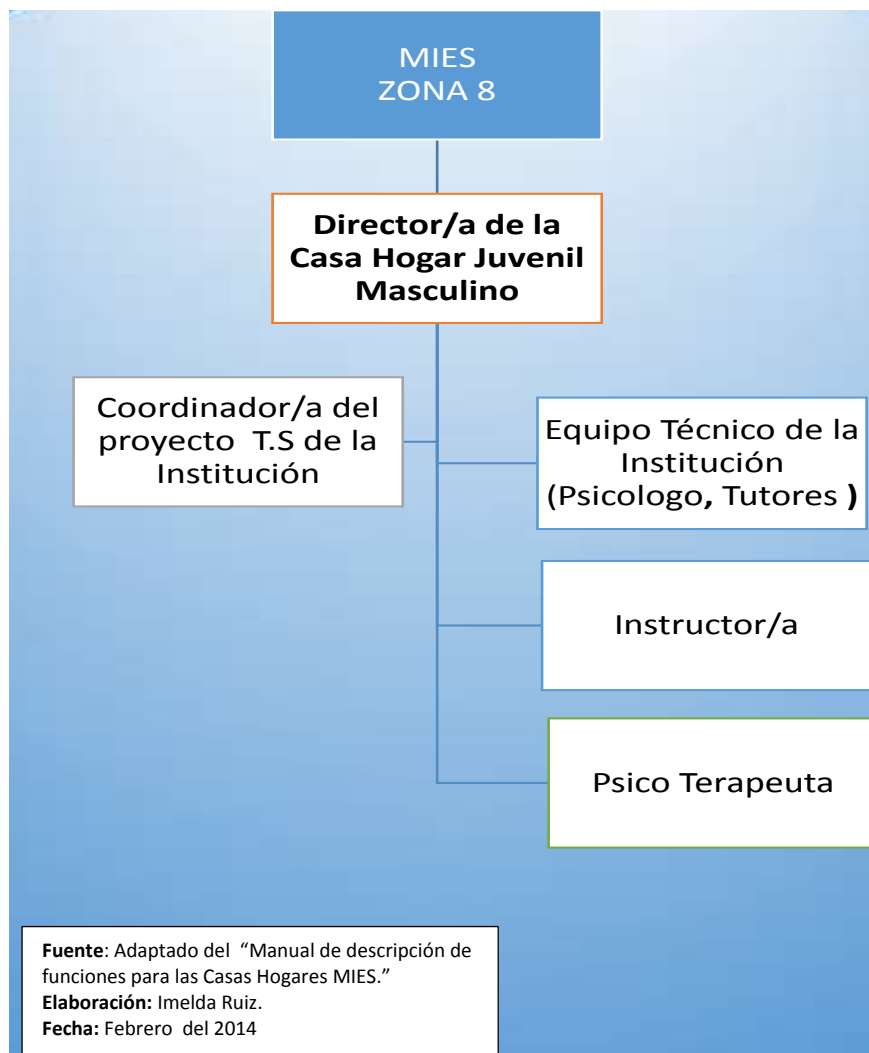
Actividades Componente 2:	Presupuesto Componente 2:			
a.- Investigación documental que reposa en la institución sobre actividades educativas que desempeñaban las PCD's	Coordinador/a de Equipo	\$3.000,00		
b.-Elaboración del informe Diagnóstico para identificar los niveles de conocimientos de las PCD'S:	Psico Terapeuta	\$ 4.000,00		
c.-Convenios con centros educativos de educación inicial y básica para las PCD's	Coordinador/a de Institución	\$ 3.750,00	Facturas	Acceptacion de los niños de las instituciones educativas en inclusion de las PCD's
d.-Diseño de módulos unidades de capacitación de preparación laboral, mantenimiento y limpieza de instalaciones y jardines	Uso de Oficinas y Equipos	\$ 100,00	Recibos de Caja	Cumplimiento y ejecucion de los talleres en tiempos dispuestos
e.-Planificación de la guía de talleres de adquisición de competencias de empleabilidad y oficio	Materiales de Oficina	\$ 320,00	Roles de pago	Pago de los servicios basicos puntualmente.
f.-Firma de convenios con centros educactivos	Material didáctico	\$ 765,00		
g.-Diseño de espacios independientes (dormitorios) para el fortalecimiento de la autonomía	Movilización	\$ 300,00		
h.-Inscripción en escuelas (formales o para personas con discapacidad) para la inserción de las PCD's a la educación formal	Uso de Auditorio Equipado	\$ 204,00		Las PCD's responde favorablemente a los conocimientos impratidos en los talleres y capacitaciones.
i.-Ejecución de 17 talleres sobre actividades laborales dirigidos al personal técnico.	Instructor/a	\$ 550,00		
j.-Ejecución de 17 talleres sobre actividades laborales dirigidos a las PCD's.	Coffee Break	\$ 382,50		
k.-Ejercicios prácticos de los conocimientos adquiridos	Subtotal:	\$13.371,50		
l.-Aplicación de evaluación sobre los talleres impartidos				
m.-Adecuación de espacios habitacionales para las PCD's al interior de la CHJM.				
n.-Informe de evaluación de los 17 talleres dictados al equipo tecnico				
ñ.-Informe de evaluación de los 17 talleres dictados a las PCD's.				
o.-Retroalimentación de los conocimientos adquiridos en los talleres y capacitaciones dictados.				

Fuente: Matriz de presupuesto.
Elaborado por: Imelda Ruiz
Fecha: 19 de abril del 2014.

6.7 Sistema de Gestión y Evaluación de la propuesta

Organigrama Referencial del Proyecto

Este Organigrama depende de las autoridades que administran las Casas Hogares de la ciudad de Guayaquil, MIES, esta propuesta funcionará dentro de las instalaciones de la Casa Hogar, estará a cargo la Coordinador/a de Proyectos, y por 1 Psico Terapeuta, para la ejecución de los talleres y capacitaciones se requerirá de un Instructor, a continuación la descripción de las funciones y competencias del equipo técnico a cargo del proyecto a ejecutar.



Descripción de Funciones

Coordinador/a de Proyecto

Perfil:

Estudios requeridos:

- Profesional en Psicología, Trabajo Social, preferiblemente con especialización en Proyectos Sociales.
- Experiencia mínima de 3 años en manejo de procesos y proyectos sociales, consecución de recursos y realización de eventos.

Conocimientos:

- Debe poseer conocimientos en Desarrollo de Proyectos (Ciclo de un Proyecto; inicio, planificación, ejecución, seguimiento, control, cierre y evaluación)
- Manejo de Modelos y Métodos para la intervención con individuos o grupos.
- Experiencia previa con PCD`s.

Competencias:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Planificación y Organización
- Capacidad para establecer relaciones interinstitucionales
- Creatividad,
- Liderazgo,
- Empatía,
- Adaptabilidad,

- Orientación al resultado.

Funciones (Trabajo ONG, 2009)

- Coordinar actividades diarias del centro, que estén vinculadas al proyecto.
- Facilitar y ayudar a coordinar eventos que reúnen ONG, en el sector privado, Medios de comunicación para expandir oportunidades de empleo para las PCD`s de la Casa Hogar Juvenil Masculino.
- Recibir reportes mensuales por el equipo técnico a cargo del proyecto.
- Mantener buen canal de comunicación con los socios locales y potenciales impulsores del proyecto.
- Buscar y mantener contacto mensual con los representantes de las empresas.
- Preparar un estudio inicial en coordinación con el equipo técnico sobre el mercado laboral y ofertas empresariales para personas con discapacidad, para documentar necesidades, desafíos y sugerencias de los empleadores locales y de los beneficiarios potenciales.
- Brindar apoyo logístico a actividades relacionadas a la ejecución control, evaluación y comunicación en la ejecución de las distintas actividades del proyecto.

Instructor

Perfil:

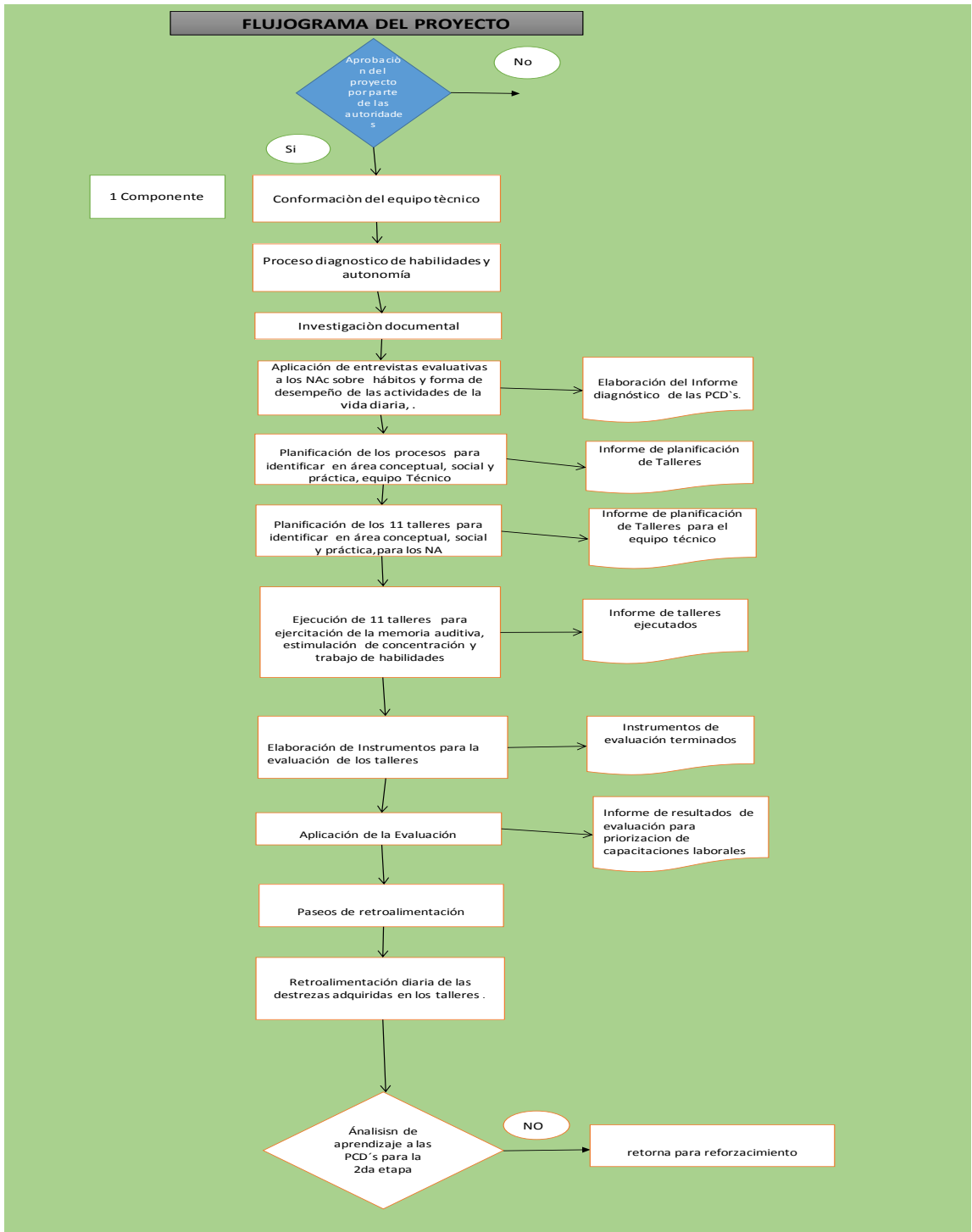
- Persona con vocación de educador y preparación pedagógica
- Experiencia en de impartición capacitaciones a grupos que atienden grupos prioritarios.
- Conocimientos de proceso enseñanza –aprendizaje.
- Facilidad para comunicarse.
- Experiencia mínima 2 años en puestos afines comprobado.

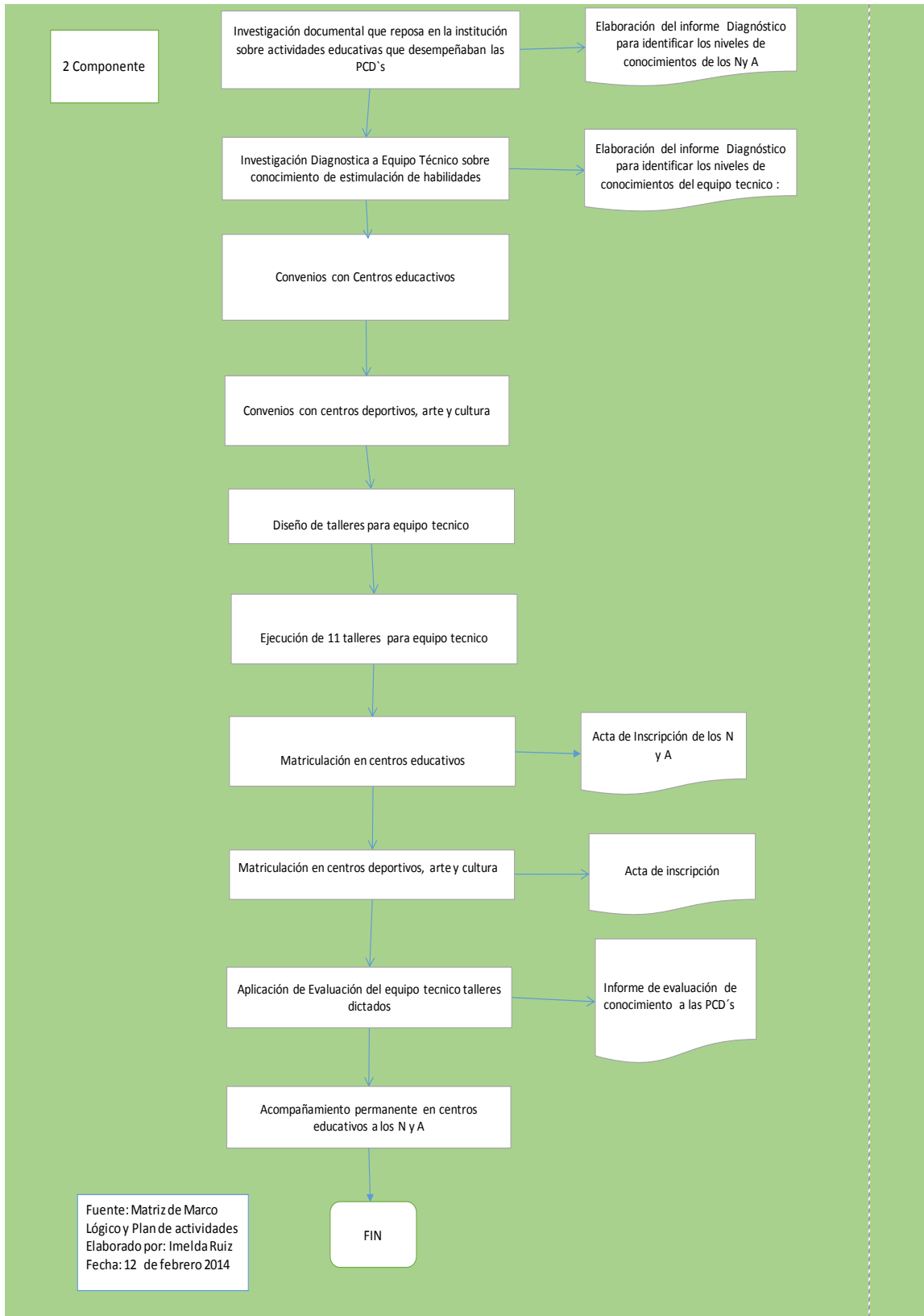
Funciones

- Dictar capacitaciones al personal técnico de la Casa Hogar Juvenil Masculino.
- Evaluar el taller impartido para conocer el impacto causado y luego retroalimentar en temas no entendidos.
- En los talleres deben ser impartidos de manera teórica y práctica.

En el siguiente Flujograma es para visualizar el proceso de ejecución del proyecto, por cada componente y sus actividades correspondientes las mismas que apuntan al cumplimiento de los objetivos.

Flujograma del Proyecto





BIBLIOGRAFÍA

Agenda de la igualdad para niños, niñas y adolescentes. (2012-2013).

Agustina Palacios, J. R. (2008). *El Modelo de la Diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (Discapacidad)*. Obtenido de El Modelo de la Diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (Discapacidad): <http://www.intersticios.es/article/viewFile/2712/2122>

Alema Psicólogos . (2014). *Habilidades Sociales* . Obtenido de Habilidades Sociales : <http://www.alemapsicologos.es/psicologo-habilidades-sociales-infantiles-valencia-html/>

Alvarez, E. G. (s.f.). *La teoría de Niklas Luhmann*. Mexico : Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE).

Ardila, R. (2003). En *Calidad de vida una definición integradora* (pág. 163). Bogotá: redalyc.

Arnold, M. y. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas* . Recuperado el 15 de abril de 2014, de *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas* : <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26455/27748>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós, SAICF.

Centro de recursos de educación especial de Navarra. (1998). *Habilidades de Interacción y autonomía Social. instrumentos para la atención a la diversidad*. Navarra- España.

Céspedes, N. P. (2008). *Intitucionalización de la pobreza: adolescentes internados en hogares de tránsito por carencias socioeconómicas*. Obtenido de *Intitucionalización de la pobreza: adolescentes internados en hogares de tránsito por carencias socioeconómicas*: http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/86/tesis-3875-institucionalizacion.pdf

CHIJM, C. d. (06 de 09 de 2013). *Psicólogo*. (M. Narvaez, Entrevistador)

Cibanal, L. (13 de enero de 2013). *Introducción a la Teoría de Sistema y Terapia Familiar*. Recuperado el 15 de abril de 2014, de *Introducción a la Teoría de Sistema y Terapia Familiar*: http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_2.htm

- Código de la Niñez y Adolescencia. (2008). Definición de Niño o Niña. En *Código de la Niñez y Adolescencia*.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2010). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Constitución de la República 2008. (s.f.).
- Coordinador, C. H. (06 de 09 de 2013). (M. Narvaez, Entrevistador)
- Cuaderno Político - Programa de las Naciones Unidas. (2006). *Equidad de Género*. Obtenido de Equidad de Género :
http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Cuaderno_Politico_EQUIDAD_DE_GENEROPNUD._PDF.pdf
- Discapacidad, O. (20 de febrero de 2012). *Discapacidad Ecuador Misión Solidaria Manuela Espejo*. Obtenido de Discapacidad Ecuador Misión Solidaria Manuela Espejo:
<http://www.discapacidadonline.com/discapacidad-ecuador-mision-solidaria-manuela-espejo.html>
- Discapnet. (2012). *¿Qué deportes adaptados existen?* Obtenido de ¿Qué deportes adaptados existen?:
<http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/ocioycultura/deporte/DeporteAdaptado/Paginas/default.aspx>
- Drieco, A. (2012). El adolescente con discapacidad, abordaje integral. Buenos Aires: Hospital Cosme Argerich.
- El Universo . (5 de mayo de 2013). Metas de Inclusión laboral aún están sin cumplirse. *Metas de Inclusión laboral aún están sin cumplirse*, pág. 1.
- Elías Vived Conte, S. R. (2010). Programa de Habilidades Sociales, autonomía personal y autorregulación. Aplicación en alumnos con síndrome De Down. En S. R. Elías Vived Conte, *Programa de Habilidades Sociales, autonomía personal y autorregulación. Aplicación en alumnos con síndrome De Dow*. España: Down España.
- Elizalde Antonio, M. M. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 3.
- Fernández, M. P. (enero de 2009). *Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y social en personas con discapacidad intelectual: Autonomía personal*. Obtenido de Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y social en personas con discapacidad intelectual:

- Autonomía personal: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MPAZ_SOTO_2.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia . (2013). *Niños y Niñas con Discapacidad* .
Obtenido de Niños y Niñas con Discapacidad :
http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_excsummary_esp.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (Septiembre de 2012). *Protocolo para la atención de la Niñez sin cuidado parental en alberguez en Panamá*. Obtenido de Protocolo para la atención de la Niñez sin cuidado parental en alberguez en Panamá:
http://www.unicef.org/panama/spanish/Protocolo_Albergues_Panama.pdf
- Gadea, L. G. (diciembre de 2012). *La Resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados*. Obtenido de La Resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados:
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/3/6_avances_lgianni_no_8.pdf
- García, V. B. (2012). Taller de música y danza: Expresión Corporal en un centro de apoyo a la Integración de personas con Discapacidad Intelectual . *Emàsf*, 4-6.
- Gloria, O. R. (noviembre de 2008). *Enfoque de Capacidades en el marco del Paradigma de Desarrollo Humano de Amrtya Sen y el Modelo de Salutogénesis de Aarón Antonovsky*. Recuperado el 10 de abril de 2014, de Enfoque de Capacidades en el marco del Paradigma de Desarrollo Humano de Amrtya Sen y el Modelo de Salutogénesis de Aarón Antonovsky:
http://odh.pnud.org.do/sites/odh.onu.org.do/files/Enfoque_de_Capacidades_en_el_marco_del_paradigma_y_el_Modelo_de_Salutogenesis.Gloria_Ortega.pdf
- Gobierno del estado de Nuevo León, Mexico. (febrero de 13 de 2014). *NUevo León Unido / Gobierno para todos* . Obtenido de NUevo León Unido / Gobierno para todos :
http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad
- Gomez, R. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativo*. Obtenido de Metodología de la Investigación cualitativo: <http://www.iiicab.org.bo/Docs/doctorado/dip3version/M2-3raV-DrErichar/investigacion-cualitativa.pdf>
- Grimaldi, C. (2009). Contribuciones a las Ciencias Sociales. En C. Grimaldi, *Habilidades Sociales*. eumed.net.
- Heler Mario, C. J. (2010). *Lógica de las necesidades*. Buenos Aires: Espacio Editorial .

- Instituto Aragonés de Servicios Sociales. (2007). Manual de Buenas prácticas. En G. d. Aragón, *Programa de autonomía y emancipación personal del Gobierno de Aragón*. Zaragoza: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Instituto Nacional de estadística Geográfica e Informática. (2010). *Clasificación de Tipo de discapacidad*. Recuperado el 12 de 03 de 2014, de Clasificación de Tipo de discapacidad:
https://www.google.com.ec/search?q=instituto+nacional+de+estadistica+geografia+e+informatica&rlz=1C1OPRA_enEC579EC579&oq=Instituto+Nacional+de+estadistica+Geografica+e+Informatica&aqs=chrome.1.69i57j0l5.3902j0j8&sourceid=chrome&es_sm=122&ie=UTF-8#q=instit
- Jalón, M. J. (1996). *Las consecuencias del Maltrato y del Abandono en el Desarrollo Socioemocional de Niños y Adolescentes Institucionalizados*. Obtenido de Las consecuencias del Maltrato y del Abandono en el Desarrollo Socioemocional de Niños y Adolescentes Institucionalizados.:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4019501.pdf>
- Kleinschmidt, K. (1999-2014). *Actividades sensoriales para personas con discapacidades*. Obtenido de Actividades sensoriales para personas con discapacidades:
http://www.ehowenespanol.com/actividades-sensoriales-personas-discapacidades-info_235675/
- Krmpotic, C. S. (1999). *El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar*. Buenos Aires: Espacio .
- La Hora Nacional . (12 de mayo de 2013). *Alrededor de 1800 niños esperan ser doptados en el Ecuador* , pág. principal .
- Ley Orgánica de Discapacidad. (s.f.).
- Ley Orgánica de Discapacidad. (s.f.).
- Ley Orgánica de Discapacidad. (s.f.).
- Ley Orgánica de discapacidad, Art 3, literal f. (s.f.).
- Max Neef Manfred, E. A. (2010). *Desarrollo a escala Humana*. Madrid : Biblioteca CF+S.
- Miguel, A. d. (2006 |). *Motivación y Personalidad*. Recuperado el 15 de abril de 2014, de Motivación y Personalidad:
<http://www.psicologia.ull.es/admiguel/personalidad0910/TEMA-7.pdf>

- Millán, T. A. (2000). *Teoría de Sistemas y Sociedad*. Recuperado el 21 de 09 de 2013, de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/227/modulo_3/Tomas_austin.pdf
- Ministerio de Bienestar Social. (21 de abril de 2001). *Atención Integral a Niñez y Adolescencia Protección Especial*. Quito.
- Ministerio de Inclusión Económica y social. (23 de noviembre de 2012). *Política Social*. Obtenido de Política Social : <http://www.inclusion.gob.ec/politica-social/>
- Ministerio de Inclusion Economica y social. (2013). *Modelo de Atención de Entidades de Acogimiento de Administración Directa del MIES*. QUITO.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (5 de julio de 2013). *Propuesta de Atención Integral para personas con discapacidad*. Recuperado el 12 de 03 de 2014, de Propuesta de Atención Integral para personas con discapacidad: <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>
- Molina, M. L. (2001). *Modelos de Intervención asistencial socioeducativo y terapéutico en trabajo social*. San Jose de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Monjas, I. (1998). Las Habilidades Sociales. En I. Monjas, & B. Gonzalez, *Las habilidades Sociales en el Currículo*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, U. (2011). *Personas con discapacidad*. Obtenido de Personas con discapacidad: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/people-with-disabilities/>
- Organización de las Naciones Unidas, O. (2014). *Agencias de la ONU en Ecuador*. Obtenido de Agencias de la ONU en Ecuador: http://www.un.org.ec/?page_id=882
- Organización Discapacitados. (s.f.). *Estimulación temprana*. Obtenido de Estimulación temprana: <http://www.discapitados.org.ar/nacionales/31.html>
- Oscar, J. (2004). *Introducción a la Teoría General de los Sistemas*. Mexico : Limusa.
- Osorio, D. E. (21 de julio de 2009). *Ludwig von Bertalanffy, teoría general de sistemas*. Recuperado el 10 de julio de 2013, de Ludwig von Bertalanffy, teoría general de sistemas: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/ludwig-von-bertalanffy-teoria-general-de-sistemas.htm>

- Palacios, A., & Romanach, J. (2007). El modelo de la diversidad. En A. Palacio. España: Diversitas - AIES.
- Parsons, T. (s.f.). *El Rinco de Paco*. Recuperado el 10 de 07 de 2013, de El sistema Social: <http://www.oocities.org/rincondelpaco2001/parsons.html>
- Peralta, J. H. (2007). *Discapaciad y diseño Accesible* . Obtenido de Discapaciad y diseño Accesible : http://www.peruaccesible.com/discapacidadydisenoaccesible_versionpdf.pdf
- Peralta, J. h. (2007). *Discapacidad y Diseño Accesible, Diseño Urbano y arquitectonico para personas con discapacidad*. Obtenido de Discapacidad y Diseño Accesible, Diseño Urbano y arquitectonico para personas con discapacidad: http://www.peruaccesible.com/discapacidadydisenoaccesible_versionpdf.pdf
- Peres, M. X. (2008). *Habilidades Sociales en Adolescentes Institucionalizadas para el Afrontamiento a su entorno Inmediato*. Obtenido de Habilidades Sociales en Adolescentes Institucionalizadas para el Afrontamiento a su entorno Inmediato: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/2093/1/17705381.pdf>
- Pérez, B. (2002). La inclusión de la niñez con discapacidad. En *Programa de promoción integral de los derechos del niño*. Montevideo: Instituto Interamericano del niño.
- Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 2, 2,8 literal c. (s.f.).
- Plan Nacional del Buen Vivir, Obj 4, 4.1 literal d. (s.f.).
- Plan Nacional Educación para Todos 2003- 2015. (s.f.).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (20 de diciembre de 2008). *Concepto de Desarrollo Humano* . Recuperado el 15 de abril de 2014, de Concepto de Desarrollo Humano : <http://www.pnud.org.ni/noticias/564>
- Quesada, C. V. (2004). *La perspectiva Ecológica en el Trabajo Social con Infancia , Adolescencia y familia*. Obtenido de La perspectiva Ecológica en el Trabajo Social con Infancia , Adolescencia y familia: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/223/b15134945.pdf?...>
- Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar. (junio de 2010). *Documento de Divulgación Latinoamericano Niños, Niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*. Buenos Aires, Argentina, Argentina: Proyecto Relaf, Red

Latinoamericana de Acogimiento familiar, en el marco de un acuerdo de cooperación con Aldeas Infantiles SOS Internacional.

Rosseell, T. (1998). *Trabajo Socioal de grupo: Grupos socio tgerapeuticos y Socioeducativos*. Madrid: T.R. POCH.

Ruiz, I. (noviembre de 2013). Observación directa expedientes que reposan en la Casa Hogar Infanto Masculino . Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Servicio Nacional de la Discapacidad MInisterio de Desarrollo Social . (noviembre de 2013). *Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020*. Obtenido de Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020: <http://www.ciudadaccessible.cl/wp-content/uploads/2011/08/Politica-Nacional-para-la-Inclusion-Social-de-las-Personas-con-Discapacidad.pdf>

Subsecretaria de protección, d. d. (2013). *MOdelo de Atención de acogimiento institucional de administración directa del MIES*. QUITO.

The World Bank. (2011). *Discapacidad y desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Discapacidad y desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALPROTECTION/EXTDISABILITY/0,,contentMDK:20286156~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:282699,00.html>

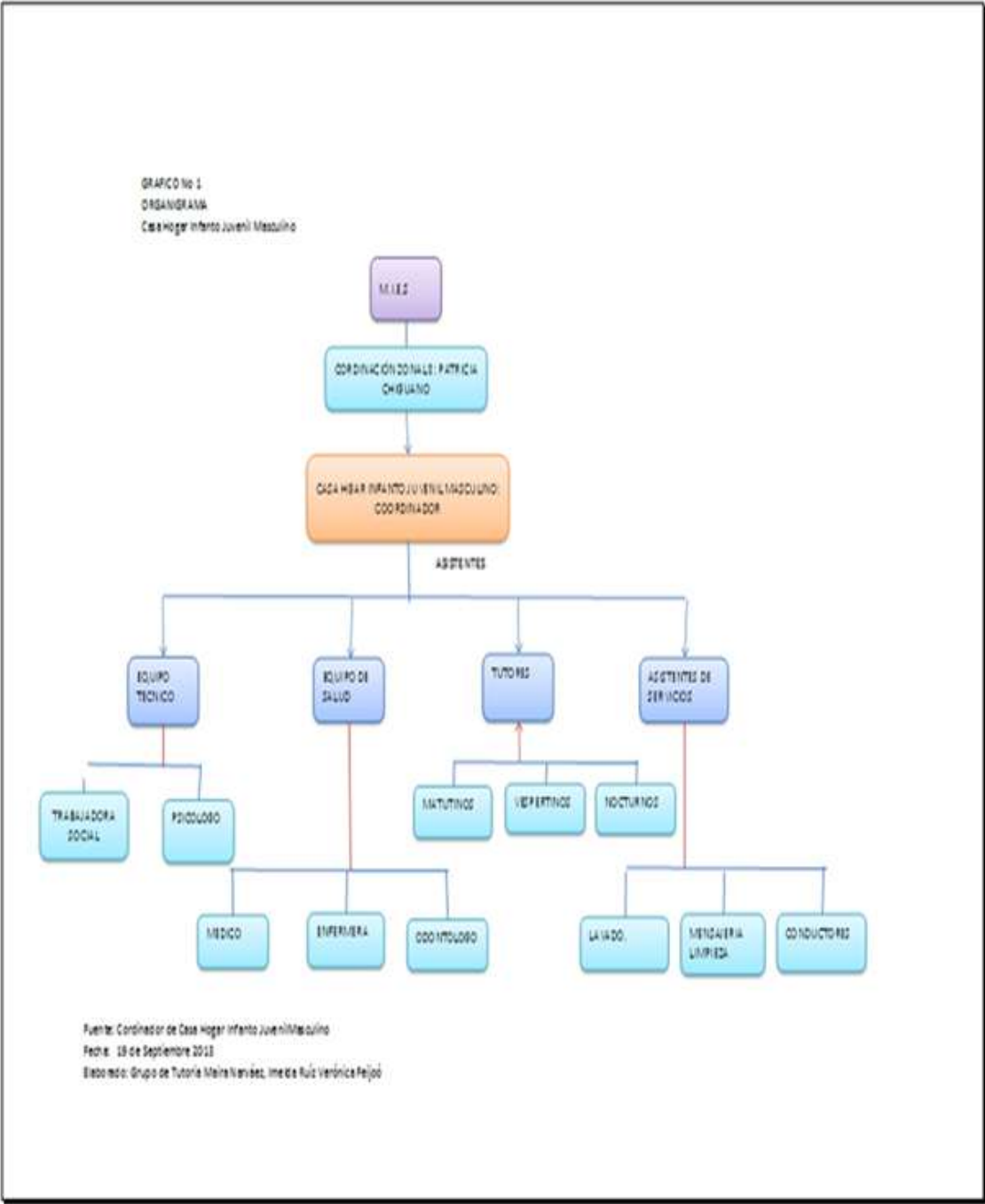
Trujillo Sergio, T. C. (2004). Formulación de un modelo teórico de la calidad de vida desde la Psicología. *Redalyc.org*, 90.

Verdugo, M. Á. (2006). *Implicaciones de la Convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad*. Obtenido de Implicaciones de la Convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n18-verdugo-alonso.pdf>

Villa, N. (2006). *La Inclusión Progresiva de las Personas con Discapacidad Intelectual en el Mundo laboral*. Obtenido de La Inclusión Progresiva de las Personas con Discapacidad Intelectual en el Mundo laboral: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10299/inclusion_progresiva.pdf

Anexos

Anexo N° 1 Organigrama de la “Casa Hogar Juvenil Masculino

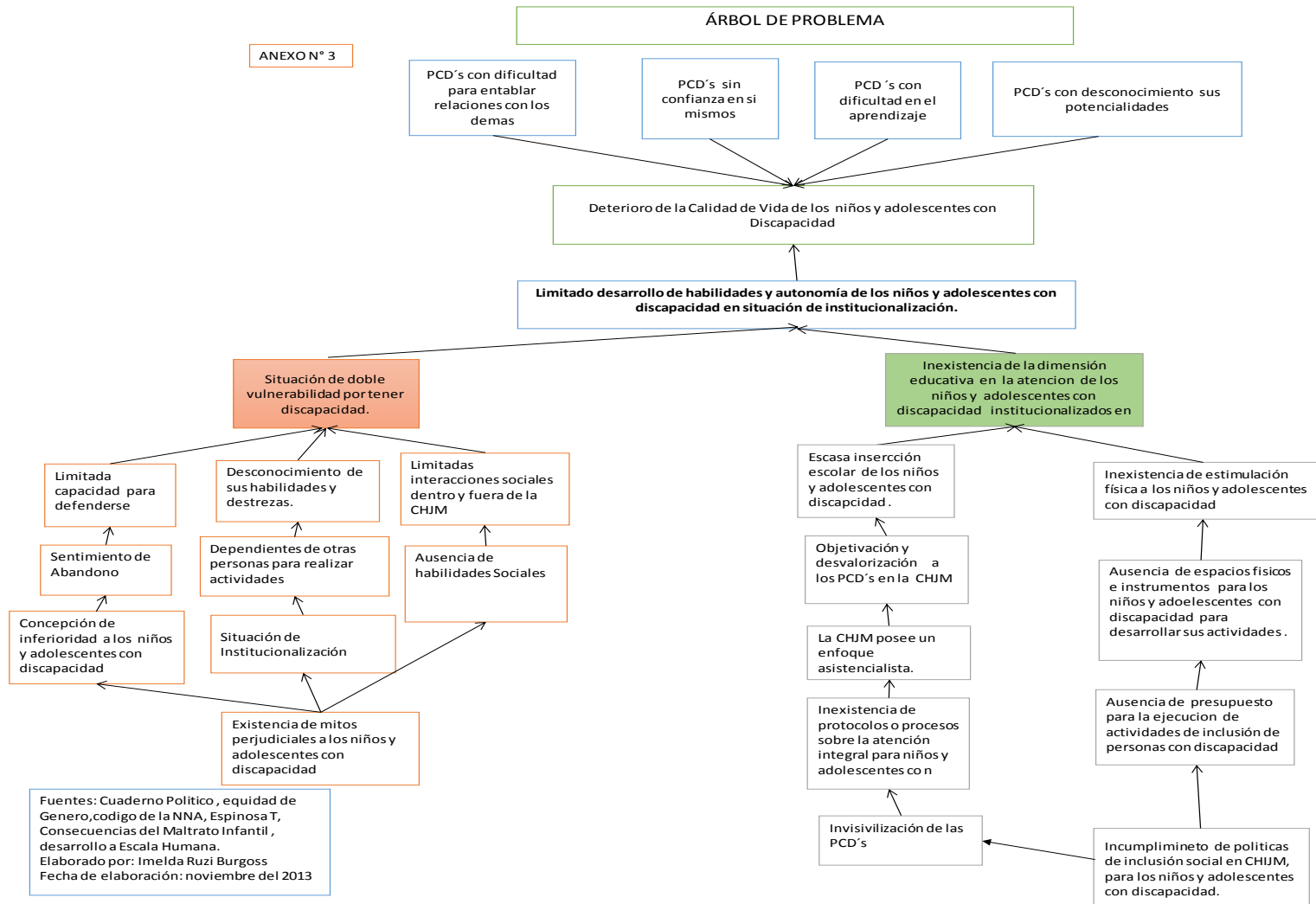


Anexo N° 2 Matriz de Jerarquización de Problemas

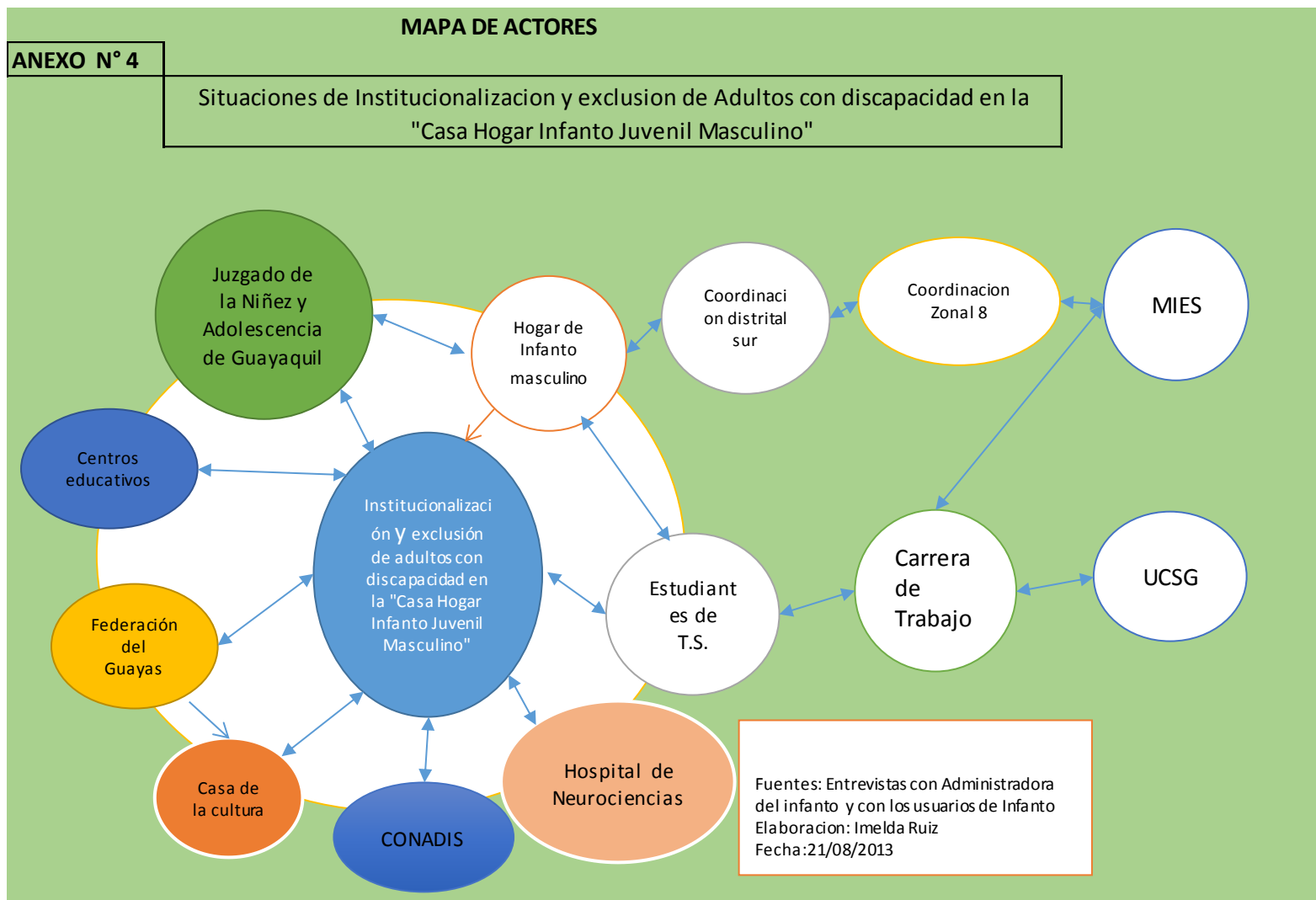
INSTITUCION "CASA HOGAR DE INFANTO JUVENIL MASCULINO" GRUPO HUMANO NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD

MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS						
Listado de problemas Identificados en la Casa Hogar Juevenil Masculino						
Listado de Problemas	Magnitud	Gravedad	Gobernabilidad	Competencia de T.S	Afinidad con el tema	Total
Limitado desarrollo de habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización.	3	4	4	4	4	19
Situación de Violencia Intrafamiliar	2	4	3	4	2	15
Situación de Extrema Pobreza de las Familias de niños y adolescentes	2	4	2	3	2	13
Orfanda Infantil de Madre y Padre	3	2	2	2	3	12
Abandono Infantil de personas con diferentes tipos de discapacidad, cuando eran niños	2	2	2	3	2	11
Situación de callejización infantil previo al ingreso a la Institución	3	4	2	4	3	16
Violencia física o psicológica de guardias, cuidadores y/o tutores de la Institución hacia niños y adolescentes	2	3	4	4	1	14
Comportamiento infantil por parte de los adultos con discapacidad que se encuentran en la Institución.	2	2	2	2	2	10
Acciones Judiciales engorrosas que dificultan el manejo de los procesos en relación con la tenencia, inserción familiar, laboral a otras Instituciones	4	4	3	2	1	14
Agresión física y psicológica entre niños y adolescentes de la Institución	3	3	3	4	3	16
Desvinculación familiar afectiva con los niños y adolescentes una vez que han ingresado a la Institución	4	3	2	4	2	15
Situación de Extrema Pobreza de las Familias de niños y adolescentes	4	3	2	4	2	15
• Desvinculación familiar afectiva con los niños y adolescentes una vez que han ingresado a la Institución	4	3	2	4	2	15
Manejo inadecuado de la propia Sexualidad de adolescentes de la Institución	3	4	4	4	2	17
Fecha: 21/08/2013 Elaboración: Imelda Ruiz fuentes: Entrevistas con Administradora del infanto y con los usuarios de Infanto						

Anexo N° 3 Árbol de problemas



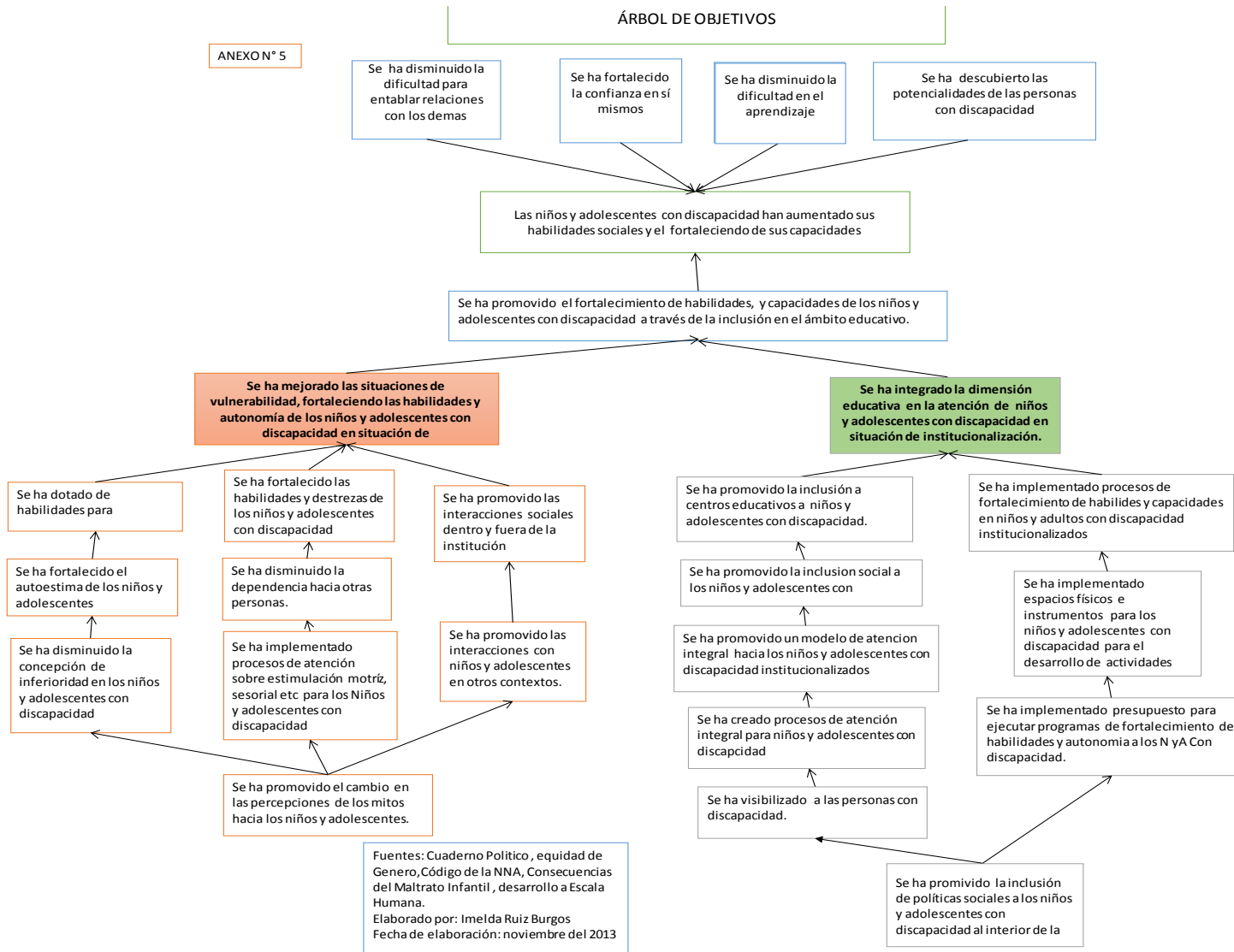
Anexo N° 4 Mapa de Actores



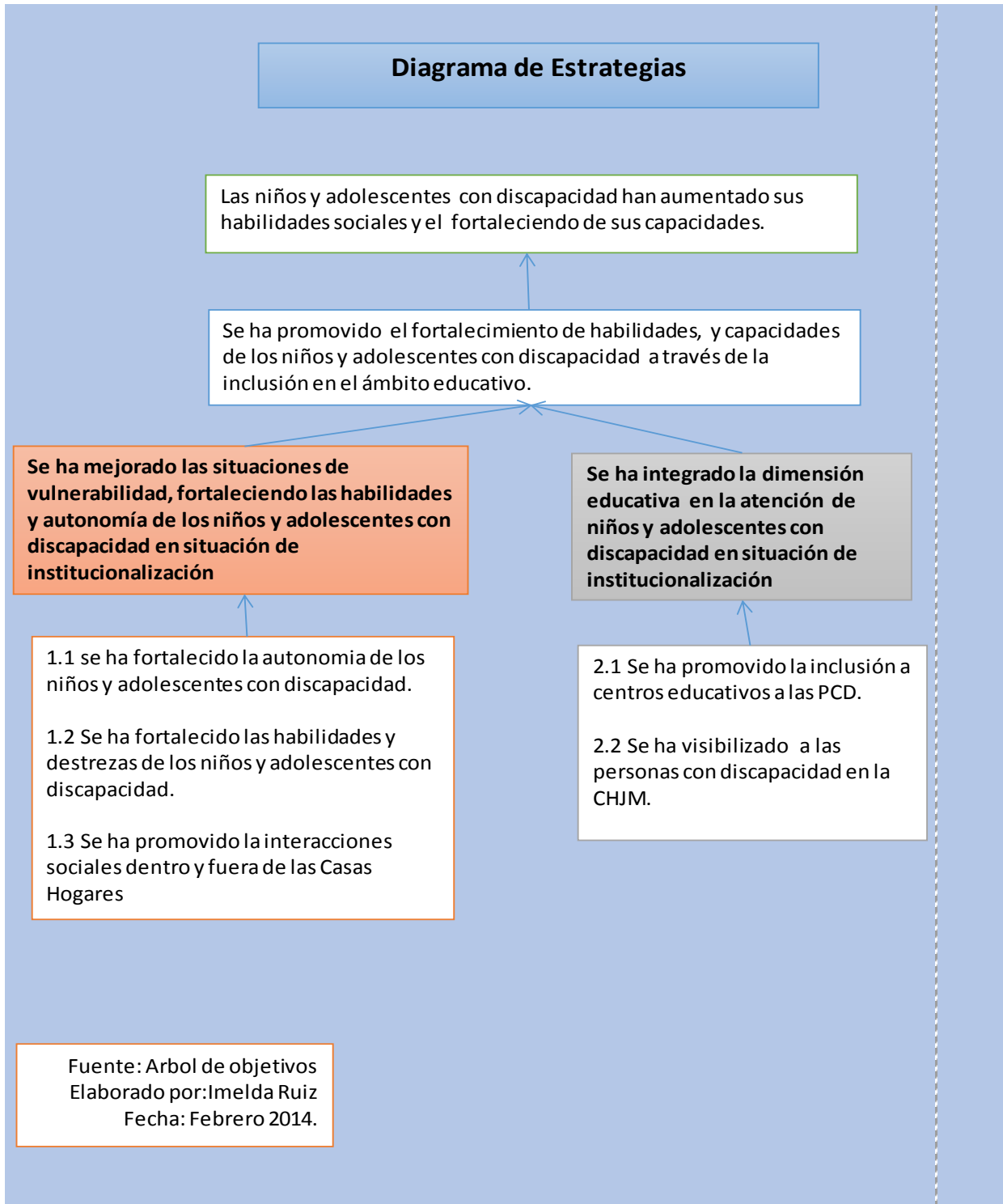
Anexo N° 6 Árbol de Objetivos

ANEXON° 5

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Anexo N° 7 Diagrama de Estrategia



Anexo N°8 Matriz de Actividades con Presupuesto

MATRIZ DE ACTIVIDADES CON PRESUPUESTO							
Componente 1: Se ha mejorado las situaciones de vulnerabilidad, fortaleciendo las habilidades y autonomía de los niños y adolescentes con discapacidad en situación de institucionalización							
ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS			TOTAL	APORTE	
		HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Conformación del Equipo Técnico	Sem 1 Mes 1	Cordinador/a Propuesta		\$1.500,00 X 4 M	\$ 3.000,00	\$3.000,00	
		Psico Terapeuta		\$1.000,00 X 4 M	\$ 4.000,00		\$ 4.000,00
		Instructor/a		\$ 50 X 11T.	\$ 550,00		\$ 550,00
		9 Tutores		9 X \$800 X 4M	\$ 28.800	\$ 28.800	
Inicio del proceso diagnóstico con el grupo de niños y adolescentes con discapacidad para el reconocimiento de habilidades y capacidades	Sem 3 Mes 1		Uso de Oficinas y Equipos	\$ 20 X 4 M	\$ 80	\$ 80	
Realizar la investigación documental (en expedientes de casos) sobre las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad	Sem 3 Mes 2						
Aplicación de entrevistas evaluativas a los niños y adolescentes con discapacidad, sobre hábitos y forma de desempeño de las actividades de la vida diaria,	Sem 3 Mes 3		Materiales de Oficina	\$ 80 x 4M	\$ 32,00	\$ 32,00	
Elaboración del Informe diagnóstico que estarán basados en los resultados de la observación realizada, investigación documental, entrevista y técnicas aplicadas por parte de los dos profesionales.	Sem 3 Mes 4						
Planificación de los procesos a seguir para el desarrollo de habilidades y autonomía según ciclo vital del niño o adolescente y según su discapacidad,	Sem 1 Mes 5						
Planificación de 11 talleres para fortalecer el área conceptual, social y la práctica, para los niños y adolescentes con discapacidad	Sem 1 Mes 6						
Ejecución de 11 talleres para ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades	Sem 1 Mes 7		Material Didáctico	45,00 X 11 talleres	\$ 495,00	\$495,00	
			Uso de Auditorio Equipado	2,00 X 11 talleres	\$ 132,00	\$132,00	
			Coffee Break	50X 15 Per X 11	\$ 247,50		\$ 247,50
Elaboración de Instrumentos para la evaluación de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras	Sem 4 Mes 7						
Aplicación de la Evaluación para conocer el porcentaje de memoria auditiva, estimulación a la concentración, y habilidades motoras	Sem 4 Mes 8						
Informe de resultados de evaluación que servirán para priorizar ejecución de otros talleres de fortalecimiento de habilidades y capacidades las cuales les brindaran una autonomía	Sem 2 Mes 9						
Realización de paseos a los balnearios de la península de Sta. Elena para la recreación de los niños y adolescentes con discapacidad	Sem 2 Mes 9		Movilización	\$ 5 x 10 Per	\$ 50,00		\$50,00
			Coffee Break	\$1,50 X 10 Per	\$ 15,00		\$ 15,00
Retroalimentación diaria de las destrezas adquiridas en los talleres por parte de los tutores de la Casa Hogar	Sem 2 Mes 9						
Subtotal Componente 1:					\$ 37.401,50	\$32.539,00	\$4.862,50

Componente 2: - "Se ha integrado la dimensión educativa en la atención de niños y adolescentes con discapacidad en situación de Institucionalización"

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS			TOTAL	APORTE	
		HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Investigación documental que reposa en la institución sobre actividades educativas que desempeñaban los niños y adolescentes con discapacidad.	Sem 2 Mes 9	Cordinador/a Propuesta		\$1.500,00 X 4 M	\$ 3.000,00	\$3.000,00	
			Uso de Oficinas y Equipos	\$20x5m	\$ 100,00	\$ 100,00	
Elaboración del informe Social por parte Trabajadora Social, para identificar los niveles de conocimientos de los niños y adolescentes con discapacidad	Sem 4 Mes 69	Coordinador/a de Institución		\$1500,00 X 5 M X0.50	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	
			Materiales de Oficina	\$ 80 x 4M	\$ 320,00	\$ 320,00	
Investigación diagnóstica aplicada a equipo técnico (tutores, Psicólogo/a, Doctor, enfermera) sobre conocimientos de estimulación de habilidades y capacidades a personas con discapacidad	Sem 2 Mes 10	Psico Terapeuta		\$1.000,00 X 4 M	\$ 4.000,00		\$ 4.000,00
Informe diagnóstico emitido por parte del psicoterapeuta sobre conocimientos de estimulación de habilidades y capacidades para personas con discapacidad.	Sem 4 Mes 10						
Convenios con centros educativos de educación inicial y básica para los niños y adolescentes con discapacidad	Sem 2 Mes 11		Movilización	\$20x3d	\$ 60,00	\$ 60	
Convenios con instituciones de actividades complementarias para niños y adolescentes con discapacidad. (Federación deportiva del Guayas y Casa de la Cultura)	Sem 4 Mes 11		Movilización	\$20x3d	\$ 60,00	\$ 60	
Diseño de módulos de unidades de talleres de capacitación para el equipo técnico que laboran en la institución sobre los procesos a seguir para el desarrollo de habilidades y autonomía	Sem 2 Mes 12						
Ejecución de 11 talleres para personal técnico de la institución sobre: ejercitación de la memoria auditiva,	Sem 3 Mes 13						
Matriculación en centros educativos incluyentes de niños y adolescentes con discapacidad,	Sem 2 Mes 14	Instructor/a		\$ 50 X 11T.	\$ 550,00		\$ 550,00
			Uso de Auditorio Equipado	\$ 12,00 X 17d	\$ 204,00	\$ 204,00	
			Material didáctico	\$45 x 17 Taller	\$ 765,00	\$ 765,00	
			Coffee Break	\$150 X 15 Per X 17 D	\$ 382,50	\$ 382,50	
Matriculación en cursos de danza, pintura, en Casa de la Cultura	Sem 4 Mes 14		Movilización	\$20x3d	\$ 60,00	\$ 60	
Matriculación en Federación Deportiva a niños y adolescentes Atletismo y natación	Sem 2 Mes 15		Movilización	\$20x3d	\$ 60,00	\$ 60	
Evaluación del Equipo técnico sobre los talleres impartidos de ejercitación de la memoria auditiva, estimulación de concentración y trabajo de habilidades por medio de la música y danza	Sem 2 Mes 15						
Existirá un acompañamiento permanente por parte de la coordinadora del proyecto, al interior de la Casa Hogar y en las instituciones educativas, de arte y de deportes, evaluando periódicamente su evolución en habilidades sociales.	Sem 3 Mes 15		Movilización	\$20x3d	\$ 60,00	\$ 60	
Subtotal Componente 2:					\$ 13.371,50	\$ 8.821,50	\$ 4.550,00

Fuentes: Cronograma de Proyecto
Elaboración: Imelda Ruiz Burgos
Fecha: Febrero de 2014

Anexo 9 Matriz de análisis de Alternativas

ANEXO N° 8

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

OBJETIVOS	IMPACTOS			FACTIBILIDAD			TOTAL
	SOCIAL	EN EQUIDAD	AMBIENTAL	TECNICA	ECONOMICA	POLITICA	
Se ha dotado de habilidades para defenderse	3	3	1	4	3	3	17
Se ha fortalecido las habilidades y destrezas de los niños y adolescentes con discapacidad	4	4	1	3	4	3	19
Se ha fortalecido el autoestima de los niños y adolescentes	4	3	1	3	4	3	18
Se ha disminuido la concepción de inferioridad en los niños y adolescentes con discapacidad	3	3	1	3	3	3	16
Se ha disminuido la dependencia hacia otras personas.	4	2	1	4	4	1	16
Se ha implementado procesos de atención sobre estimulación motriz, sensorial etc para los Niños y adolescentes con discapacidad	4	4	1	2	2	2	15
Se ha promovido las interacciones sociales dentro y fuera de la institución	4	4	1	4	4	4	21
Se ha promovido las interacciones con niños y adolescentes en otros contextos.	4	4	1	4	2	1	16
Se ha promovido el cambio en las percepciones de los mitos hacia los niños y adolescentes	2	2	1	1	1	1	8
Se ha promovido la inclusión a centros educativos a niños y adolescentes con discapacidad	4	4	1	4	4	4	21
Se ha promovido la inclusión social a los niños y adolescentes con discapacidad	4	2	1	2	1	1	11
Se ha promovido un modelo de atención integral hacia los niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados	4	4	1	1	1	1	12
Se ha creado procesos de atención integral para niños y adolescentes con discapacidad	4	2	1	1	1	1	10
Se ha visibilizado a las personas con discapacidad.	4	4	1	3	4	4	20
Se ha implementado procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades en niños y adultos con discapacidad institucionalizados	4	4	1	1	1	1	12
Se ha implementado espacios físicos e instrumentos para los niños y adolescentes con discapacidad para el desarrollo de actividades que aporte a su desarrollo integral	4	4	1	1	1	1	12
Se ha implementado presupuesto para ejecutar programas de fortalecimiento de habilidades y autonomía a los N y A Con discapacidad	1	1	1	1	1	1	6
Se ha promovido la inclusión de políticas sociales a los niños y adolescentes con discapacidad al interior de la institución	4	3	1	3	2	2	15

Fuente: Arbol de objetivo

Elaboración: Imelda Ruiz

Fecha: 16 de enero 2014